



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

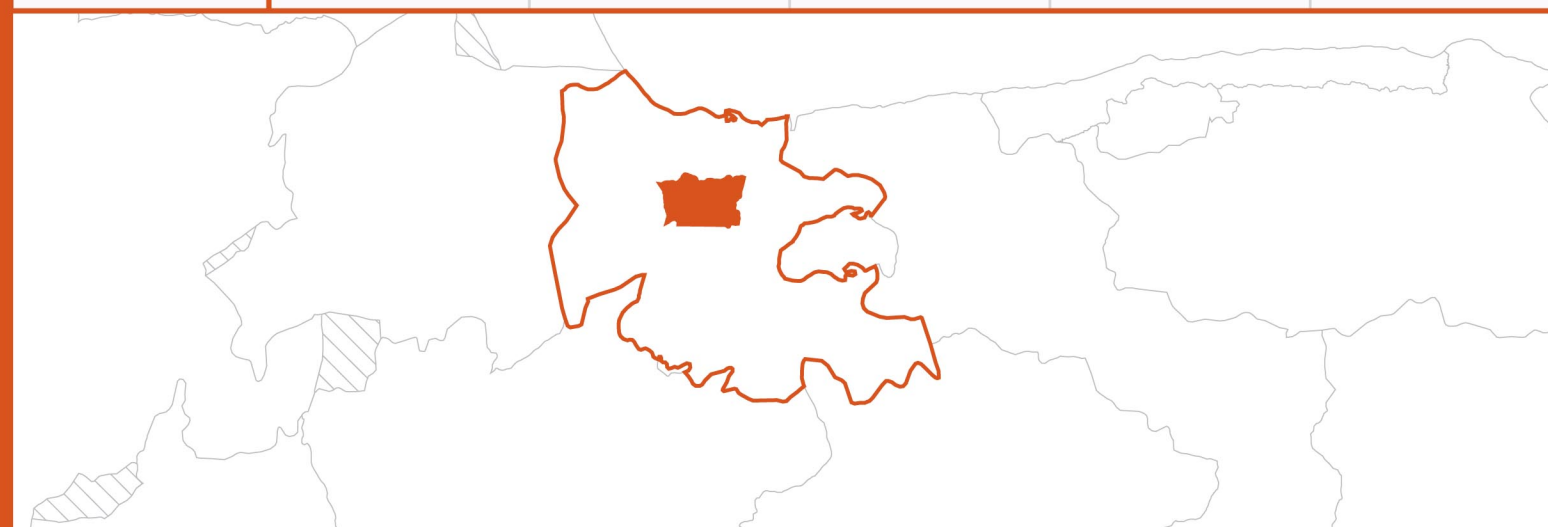
5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN CENTRAL



ESTADO CARABOBO

MUNICIPIO NAGUANAGUA

CA 10

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

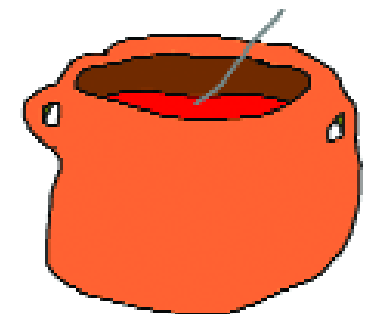
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

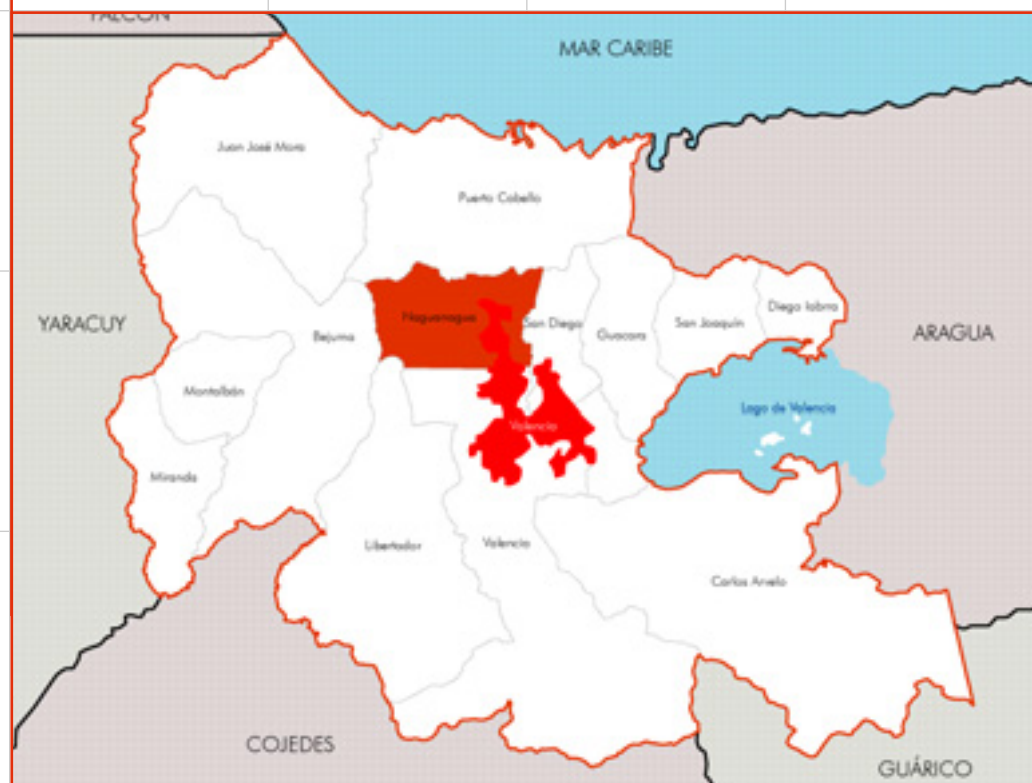
Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

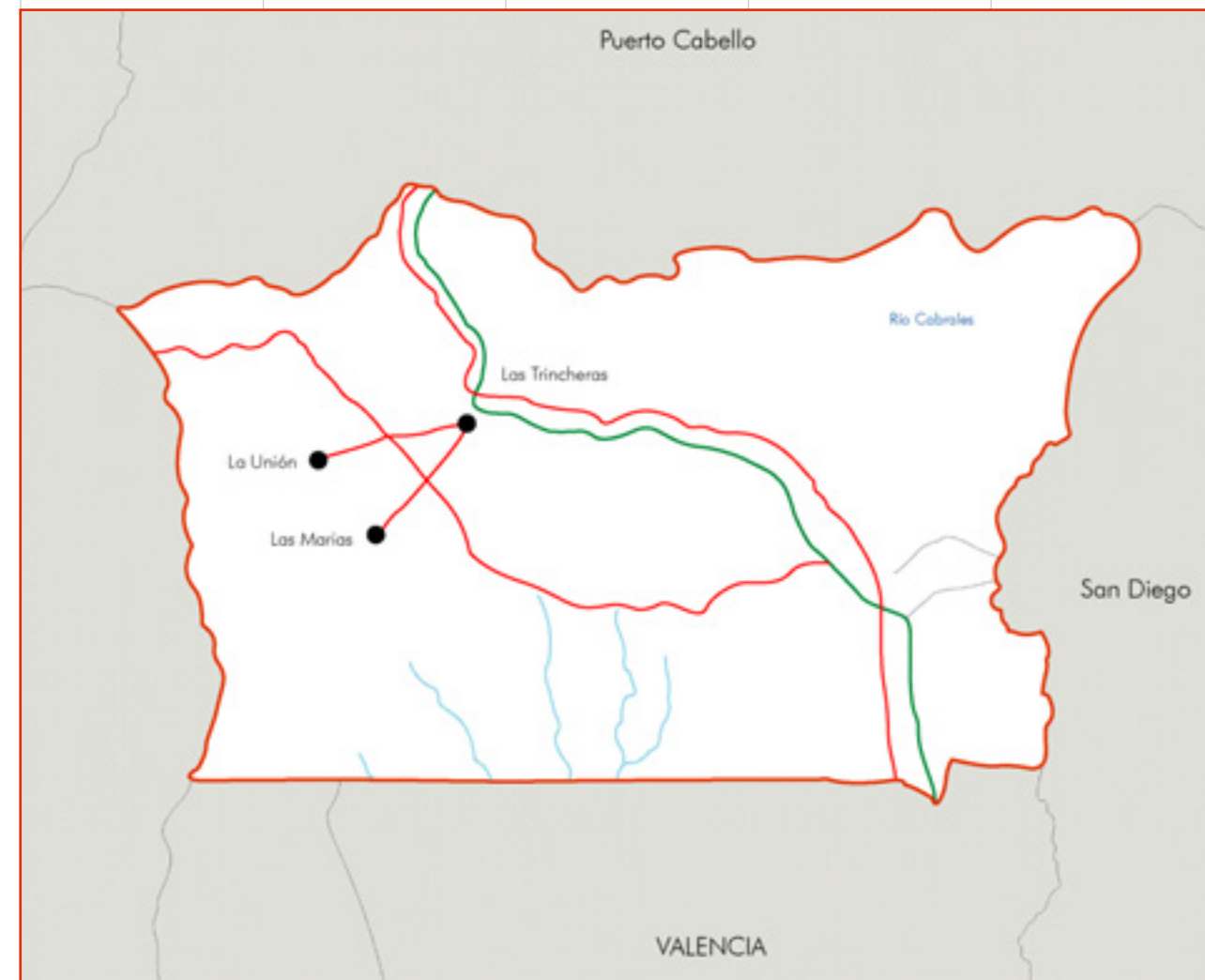
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO CARABOBO



Información general del municipio

SUPERFICIE | 275 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Occidente
HABITANTES | 162.362
ECONOMÍA | Actividad comercial y turística.
PARROQUIA | Naguanagua



MUNICIPIO NAGUANAGUA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de fotografías de Ernesto Alvarado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Calle Coromoto, entre las avenidas Bolívar y Universidad, casa n° 190 – 80
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ernesto Alvarado

Esta compilación consta de 34 reproducciones fotográficas que representan diversas escenas de la vida cotidiana de Puerto Cabello, Las Trincheras y Valencia. Están ubicadas en las paredes del Restaurante Doña Carmen. Entre las imágenes destacan las capturadas en la calle Cabriales, el Puente Taborda, la plaza Flores, El Palito, Las Trincheras, el mercado municipal de Puerto Cabello, El Trolebus, la estación de ferrocarril de Las Trincheras. La recopilación posee una vital relevancia para la comunidad ya que es testigo de la evolución de estas poblaciones a través del tiempo.



Niño Jesús, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Calle Carabobo con calle Canaima, casa n° 183 – 27
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Daza



La estatua del Niño Jesús fue comprada para pagar la promesa que ofreció la esposa de Otilio Daza por la mejoría de su esposo. Está ubicada en la casa de la familia Daza, en una urna de madera pintada en color azul, con todos sus lados de cristal, cuyas dimensiones son de 60 cm de largo, 40 cm de altura y 40 cm de ancho. Hay gran cantidad de reliquias, escapularios, rosarios, crucifijos, fotos, entre otros, como agradecimiento por favores concedidos. La urna fue donada por el padre Marcelino Armendares y sólo sale cuando es solicitada para pagar alguna promesa.



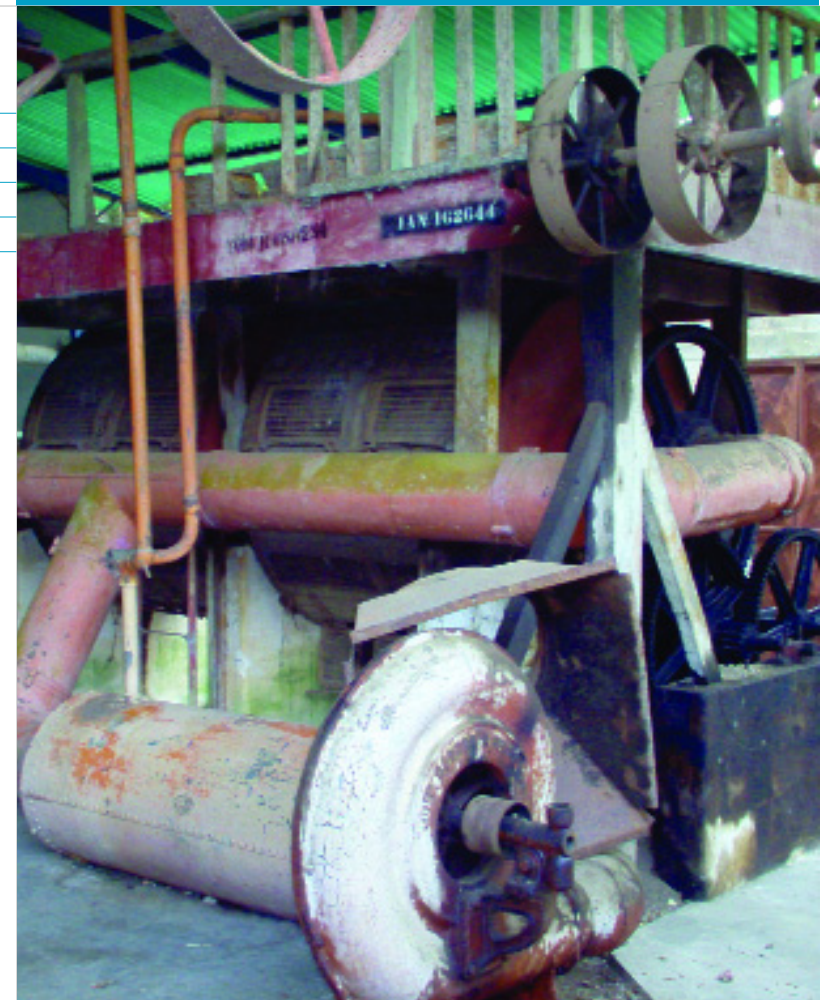
La imagen posee 12 trajes exclusivamente diseñados para vestirla que han sido obsequiados por los devotos como pago de promesas. Cuando se inician las romerías se cambia el traje a la imagen dos veces en noviembre y dos veces en diciembre. Entre las vestimentas del Niño destaca un vestido amarillo hecho en satén y lentejuelas, uno verde en popelina bordado con líquido escarchado, un vestido blanco con amarillo y apliques de mostacilla, y otro de organza bordado con apliques de lentejuelas nacaradas.

Maquinaria de la hacienda La Unión

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Trincheras
DIRECCIÓN	Carretera La Virgen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Nacional Agrario

En la antigua hacienda La Unión se encuentra un conjunto de maquinarias utilizadas para secar los granos de café y cacao. Fueron propiedad del Instituto Agrario Nacional durante 1959 y 1964, sin embargo actualmente están en total estado de abandono. Se encuentran máquinas secadoras identificadas como *INDER OSO 254*, *INDER OSO 285* e *IAN 162644*, una rueda propulsada por agua y un tanque de agua. Son de gran valor histórico porque representan un icono de lo que fue la producción cafetalera de la zona, importante aporte económico en la época colonial.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Colección de Luis Castro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Sector Tarapio Calle 190, casa n° 106 - 37
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Luis Castro

Entre las piezas que conforman la colección se encuentran varias lámparas de carburo de la década de 1920, una palustra casera, varias planchas de hierro, diferentes moldes para fabricar papelón, figuras de arcilla, candados de cofres antiguos, entre otros. Además, tallas de madera de la Virgen María, Madre María de San José y un Nazareno. Complementa el repertorio obras plásticas bidimensionales como *Chorrerón Azul* y *Ocaso*.

Colección de Armando Alcántara

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, n° 185
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Armando Alcántara

Esta colección arqueológica reviste una gran importancia ya que se compone de una diversidad de elementos posi-



blemente prehispánicos entre los cuales destaca un hacha primitiva de piedra sin mango, fragmentos cerámicos de vasijas que pertenecieron a los indios arawacos. Dichas piezas tienen entre 2.000 y 3.000 años y fueron encontrados en la Sabana de La Guardia donde fue librado un enfrentamiento militar el 11 de agosto de 1822. Igualmente se observan cuentas de collares, balas o piedras de yesca empleadas por los colonizadores para encender la pólvora en los mosquetes a través de la fricción de esta piedra con un metal. Estas muestras se encuentran exhibidas en la casa de Armando Alcántara.

Colección de la Iglesia Nuestra Señora de Begoña

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Urdaneta con calle 183
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Valencia

Esta iglesia agrupa una serie de imágenes religiosas donde destacan la representación de la Virgen de Begoña, patro-



na de Naguanagua, y un Jesús en la cruz que preside el altar. También están una serie de cuadros en distintas técnicas plásticas donde su tema principal es la Virgen de Begoña, candelabros, un bautisterio de mármol, un altar y un púlpito del lado derecho, una custodia, sagrarios, una colección de vasos sagrados, un hisopo, incensario en metal, un confesionario de madera, bancos, siete cálices comunes, campanas y la pila bautismal actualmente en uso.



**Colección del Templo Mariano
Nuestra Señora de Begoña**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Urdaneta con calle 183
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Compilación conformada netamente por imágenes de carácter religioso entre las cuales destaca la figura del Sagrado Corazón de Jesús, posado sobre nubes, el cual viste túnica blanca, manto rojo y corazón espinado, emblema de entrega a la humanidad. Igualmente se observa la efigie del Santo Sepulcro, en Jesucristo está yacente, vestido con un perizoma blanco, reposado dentro de una urna de vidrio; con este símbolo la iglesia anhela enseñarle a la población de fieles el sacrificio que hizo Jesús por nosotros.

La representación de Jesús en la cruz lleva un perizoma blanco o paño de pureza que cubre parte de su cuerpo, con atributos dorados que representa al padre, el hijo y el espíritu santo, un cíngulo dorado amarra su atuendo a la cintura. Posee una corona de espinas sobre su cabeza, y en la cruz se lee el vocablo griego que dice INRI y significa *Jesús de Nazareth Rey de los Judíos*. La muerte de Jesús culmina el ciclo de la pasión y por eso se coloca en el punto más alto de las iglesias.

La figura en yeso del Divino Niño viste túnica rosa y un cíngulo azul amarrado en la cintura, posa sobre subes en las cuales se lee la expresión *Yo Reinaré*.

El arcángel Rafael lleva túnica blanca y manto azul, se le representa alado y sujetando con su mano izquierda un básculo y con la derecha un pez que simboliza el momento bíblico en el que cura de su ceguera al padre Tobías.

San Antonio de Padua está cubierto por una túnica azul manto color pardo con motivos florales realizados con hojilla de oro, con su brazo derecho sostiene al Niño Jesús y con el izquierdo sujeta un azucena de pureza.

De las advocaciones marianas sobresale La Milagrosa la cual lleva túnica blanca y manto azul; sus manos están abiertas y extendidas hacia el cielo. Nuestra Señora del Carmen, mediadora de las ánimas del purgatorio, viste hábito color pardo típico de la orden carmelita y manto blanco. Sostiene al Niño Jesús en sus brazos y un escapulario. La Rosa Mística lleva túnica y manto blanco, lleva en su pecho tres rosas, una blanca, otra amarilla y la última roja, símbolos del martirio, pureza y belleza.

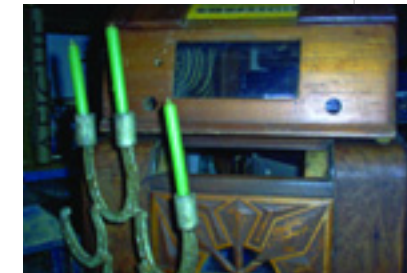


Asimismo en el templo están una custodia, un sagrario de metal y uno de madera, una colección de vasos sagrados nuevos, un hisopo, incensario en metal, un confesionario de madera, bancos, siete cálices comunes, campanas y la pila bautismal de origen vasco, restaurada y actualmente en uso.

Colección de objetos de José Uribe

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Entrada
DIRECCIÓN	Carretera nacional de Puerto Cabello, casa Villa Antigua
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	José Fernando Uribe

Dentro de esta heterogénea compilación se puede observar piezas que fueron utilizadas en el día a día de nuestros antepasados y en la actualidad son exhibidas en la casa de su propietario, José Uribe, como reliquias a las nuevas generaciones. Entre los objetos que conforman la colección se encuentran lámparas de kerosén empleadas para cuando fallaba la luz eléctrica, campanas de bronce, instrumentos musicales del género viento-metal, jarras de cobre, yunques de hierro, candelabros, una báscula y una caja registradora fabricada en bronce que data de 1860. Complementa este repertorio una bomba de agua movida por una noria reconstruida para uso expositivo. Algunas de las mesas que aquí se encuentran son portones de casas antiguas, reconstruidos y adaptados para tal fin.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Casa de Ángel Cazorla

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Calle Puerto Cabello, n° 96-30
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ángel Cazorla

Edificación civil construida poco antes de 1900. Fue edificada en un terreno de 40 por 40 metros, techo de caña amarga, paredes de bahareque y tejas pegadas con cal y barro, horcones de madera, corredores laterales sur y norte, una sala, dos habitaciones y un anexo noroeste que es la cocina. En la fachada tiene una puerta y dos ventanas de madera con cerramiento de hierro y en el patio había una caseta donde estaba ubicado el budare a leña. Se encuentra en regular estado de conservación sobre todo en la fachada. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus acciones.

Plaza Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Calle 182 con avenida 99
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Naguanagua



Conocida como plaza pública cuyo origen se remota al 21 de enero de 1783, fecha en la que fue demarcada. Para su construcción graduaron al frente 100 varas para el cuadro. El 19 de abril de 1938 tuvo lugar la solemne inauguración del busto del Libertador. El ejecutivo dispuso la remodelación de la plaza construyéndose las cunetas aceras y pavimentación de los bulevares. El 15 de agosto de 1948 se inaugura su sistema eléctrico a finales de 1993. La alcaldía de Valencia,

a la cual estaba adscrita Naguanagua en esa época, emprende trabajo mejoramiento de las caminerías, las áreas verdes y se levanta un bulevar en el costado este que une la plaza con la parte frontal de la iglesia.

Este espacio urbano tiene forma horizontal y ocupa un área de 4.200 m² aproximadamente. Fue intervenida en 1993 cuando trazaron una nueva caminería radial y circular, además se hicieron nuevos pavimentos de panela con cemento, instalaciones de iluminación, riesgo y jardinería. El proyecto fue elaborado por el arquitecto Alfonso Bejarano y la gobernación del estado.

Posee caminerías de cemento y terracota desde su exterior a su centro, las cuales convengan en una plazoleta donde se encuentra un busto de Simón Bolívar sobre un pedestal rectangular.

Iglesia Nuestra Señora de Begoña

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Avenida Padre Seijas con calle Ambrosio Plaza
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Valencia

En 1782 por petición de los vecinos del valle de Naguanagua, Bernardino López y Dionisio Matute, solicitan al gobierno eclesiástico de ese entonces, el obispo de Caracas, Mariano Martí, la creación de una parroquia que les permitiera satisfacer sus necesidades espirituales, quedando firmado el 14 de mayo de ese mismo año. Luego el 21 de enero de 1783 se marcó el sitio para la reconstrucción de la iglesia y fue costeada por los vecinos; nueve meses después fue nombrado el primer párroco, presbítero Vicente Ildefonso Seijas. En 1788 se concluyó la edificación que sirvió a la parroquia hasta 1936. Fue declarada el 2 de agosto de 1960 Monumento Histórico Nacional, según resolución publicada en la Gaceta Oficial n° 26.320. La sacristía tiene una sola nave, en el muro testero y a ella se llega por dos pequeñas puertas desde el presbiterio, uni-



do a la nave central a través de un sencillo arco toral. El acceso a la torre, alineada con la fachada y cuyo cuerpo inferior corresponde al baptisterio, se efectúa por una escalera curva que destaca dentro de la austera volumetría de la edificación como elemento de gran valor plástico. La fachada principal está compuesta por un plano triangular donde se ha adosado la torre y su acceso destaca por un arco carpanel y una portada de líneas neoclásicas con pilastras adosadas. Remata esta fachada tres aberturas para las campanas. La torre de tres cuerpos está cubierta por una cúpula de media naranja. En las fachadas laterales pueden verse contrafuertes y tres ventanas en cada una. En 1983 la iglesia fue restaurada por el Ministerio del Desarrollo Urbano, Mindur, bajo la responsabilidad del maestro Antonio Martín Porras.



Unidad Educativa Lisandro Lecuna

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Calle Sucre, entre calle Salom y calle Puerto Cabello
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de Educación



Fue creado el 26 de septiembre de 1946. Nació de la fusión de las escuelas unitarias números 159 y 165 de niñas. En 1949 se une la Escuela Federal Libertador de Varones para contar con un alumnado mixto. Se inició con una matrícula de 157 alumnos. En 1954 fue elevada a escuela de primera categoría hasta el 3 de marzo de 1961 que se muda a un nuevo edificio de modernos perfiles arquitectónicos. La nueva planta posee una capacidad para 1.200 alumnos, 36 aulas, canchas deportivas, bibliotecas, cantina escolar, laboratorio de computación, departamentos, orientación, apoyo docente, dirección, secretaría y baños. Ocupa ¼ de hectárea de terreno. Es de gran importancia en la comunidad por ser la primera escuela fundada en el municipio.

Las Barracas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Avenida principal La Luz
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Comunidad La Luz

Las barracas son tres casas coloniales diseñadas en la época del feudalismo en Venezuela. Fueron fabricadas en hierro y zinc galvanizado, datan de unos 80 años. Están constituidas por tres cuartos, un baño, una cocina, un comedor y una sala pequeña. Eran utilizadas como vivienda para los peones de la hacienda, quienes trabajaban en la siembra de caña, papa, cebolla, maíz y naranja. En una época funcionó un trapiche con su horno para hacer papelón, calderas, un molino de caña para la producción del papelón y en los otros sólo vivían los peones. Es de gran valor pues representa una referencia comunitaria histórica que forma parte de la memoria de la zona.



Hacienda La Unión

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Carretera de La Gruta, sector Las Trincheras
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Agrario Nacional

Antigua hacienda de cacao que perteneció a la familia Branger. Esta edificación pasó a ser propiedad del Instituto Agrario Nacional cuando durante el período presidencial de Rómulo Betancourt (1959-1964) se implantó en el país la Reforma Agraria. Después la casa fue entregada a los parceleros de la zona para ser utilizada como oficina.

La construcción colonial tiene dos plantas de las cuales se conservan los corredores de planta baja, con columnas cuadradas de mampostería; y de la planta alta sólo



lo quedan restos de columnas y barandas de madera. También hay una escalera de madera y patios de panela de arcilla. En la actualidad está en ruinas.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Camino de Los Españoles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bárbula
DIRECCIÓN	Vía Puerto Cabello - Naguanagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques

Antiguo camino de recuas que comunicaba a Valencia con Puerto Cabello, en la fila montañosa que separa los valles centrales de la costa marítima. Actualmente este camino forma parte del Parque Nacional San Esteban. Se conservan muy pocos tramos empedrados. Su principal atractivo, apartando la belleza natural del entorno, es el Puente Ojival de Pozo Hondo, a poca distancia de la confluencia de los ríos San Esteban y El Guayabo. Comenzando desde el pueblo San Esteban, el camino avanzaba por los lugares llamados Campanero, Las Quiguas, el Puente de Pozo Hondo, Palmarejo, La Soledad, Los Canales, Agua Fría, Cerro de Carabobo y bajando a la Sabana de La Guardia en Bárbula. Debió ser ruta de indígenas hacia el mar, a juzgar por los petroglifos que existen en ambas vertientes de la cordillera. La calzada se construyó en 1761 por el Cabildo Valenciano, debido al auge alcanzado por el puerto con la Compañía Guipuzcoana donde se hacía necesaria esta comunicación más directa y rápida -medio día de camino-; el otro camino por el valle de Borburata era de cinco leguas. El puente original se construyó entre 1807 y 1808 en piedra y ladrillo, debidamente recubierto con piso de argamasa. Por este camino transitaban indígenas, conquistadores, contrabandistas, esclavos del cacao, los vascos de la Guipuzcoana, las tropas realistas huyendo de Carabobo y los naturalistas europeos.

Hospital Rafael González Plaza

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Vía Hospital de Carabobo, sector Bárbula
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Insalud

Esta edificación fue proyectada según el programa elaborado por la División de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. En el año 1948 se contratan los servicios del arquitecto Willys Ossot para elaborar el proyecto de este sanatorio antituberculoso, con una capacidad de 170 camas. Su construcción iniciada en 1948 y culminó en 1952. La estructura es de dos plantas y su distribución



tiene forma de peine, con un eje central de distribución y servicios, que comunica dos alas de hospitalización orientadas de norte a sur. La construcción responde a las tendencias arquitectónicas de su época. La planta alta está articulada sobre un eje de simetría sencilla y estrictamente funcional. En la distribución de los espacios se destacan las amplias salas de hospitalización para seis camas cada una, anexo de corredores de reposo, ventilación cruzada bien adaptada al sitio. Los techos son a cuatro aguas, de losas de concreto recubiertas de tejas. Es de gran importancia para la comunidad sobre todo por ser un hospital especializado en enfermedades pulmonares.

Edificio El Carabobeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Universidad, sector La Granja
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diario El Carabobeño

Es una edificación construida para el diario El Carabobeño. Está dividido en dos cuerpos independientes: el área de los talleres y el área de oficinas. Cuenta con una plaza en el acceso principal en donde están dos murales del maestro Braulio Salazar. También existe un área dedicada a máquinas antiguas como rotativas, linotipia, entre otras que fueron utilizadas en el periódico los últimos 64 años; estas máquinas van a componer el Museo de la Historia del Periodismo en Venezuela.



En la edificación se ha enfatizado el área cultural con la creación del Centro Eladio Alemán Sucre compuesto por un auditorio, biblioteca, hemeroteca, salón de recepciones y galería de arte. Hacia la avenida Universidad existe una zona rental con locales comerciales, área de comidas y gimnasio. Esta sede destaca por la sobriedad de su volumetría, el buen manejo de los materiales, los cerramientos, las texturas y el color; además de la calidad en su construcción, mobiliario y decoración. Se evidencia también una unidad de criterio en todos los aspectos del diseño y una comprensión arquitectónica especial lograda por la arquitecta Marisol Alemán de López, hija de Eladio Alemán Sucre, fundador del periódico.



Bar Modelo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Calle 190 y avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Manuel Gilberto Rebelo



Con este peculiar nombre se fundó el primer bar hace 70 años aproximadamente. Ha sido protagonista de tertulias y excelentes comidas, armonizado por sus dos rocolas que se mantiene hasta el presente. Conserva sus techos de círculos de colores pasteles que nos remota a la época de los años 70. En la barra se pueden apreciar bancos giratorios de color ocre y marrón, típico de los años 50. Cuenta con dos ambientes: el restaurante y el bar. Es un punto referencial de tradición histórica, así como también representa las historias anónimas de aquellos que han pasado y disfrutado sus instalaciones.

Paseo Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Entre las avenidas Universidad y Salvador Feo La Cruz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Naguanagua

Fue inaugurado el 2 de agosto de 1999. Tiene una longitud de aproximado de 2 km. Fue construido sobre el espacio que ocupaba la manga de coleo general Hermógenes Ló-



pez. Está constituido por una amplia calzada asfaltada, a cuyos lados hay una zona verde de grama y árboles para sombra, bancos de cemento y postes de iluminación. Es utilizado por la comunidad como sitio de recreación y deporte.

Casa de la Cultura de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Calle Salom, entre avenida Universidad y calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Aída de Velásquez



Es una construcción moderna, ubicada en 1.540 m². Lo conforman dos módulos que agrupan un salón de usos múltiples y una sala de exposición. En la Casa de la Cultura funciona un Infocentro, biblioteca, danza, taller de ballet, talleres de teatro y danza nacionalista. También talleres de pinturas, dibujo, manualidades y artesanía. Además se realizan allí actividades de promoción, difusión cultural, y se presta la sede para presentar diferentes eventos.



Villa Olímpica

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Entre avenidas Universidad y Salvador Feo La Cruz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundadeporte



La obra fue edificada en 1994 para recibir a lo atletas de los Juegos Deportivos Suramericanos. Se encuentra sustentada en ideas modernas de construcción, ambientales y necesidades de los atletas.

A finales de 1993 se procedió a la colocación de la primera piedra de la obra. En esta ceremonia estuvieron presentes las fuerzas vivas de la región y sectores de la sociedad civil. En sus instalaciones ofrece residencia a los deportistas, servicio médico y social, teatro, comedor, recreación y oficinas administrativas de Fundarte. Actualmente se está ampliando sus instalaciones para crear el Complejo Deportivo y Cultural Rafael Vidal.

Quebrada de Agua Linda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	Carretera vieja Naguanagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente

Es una de las principales fuentes de las que se alimenta el río Retobo. Está situada en la serranía de Bárbula, a 1.650 metros sobre el nivel del mar, en el cerro Agua Linda, cercano a la hacienda Cariaprima, entre las zonas de La Entrada y Bárbula. La zona es húmeda y boscosa. Sus aguas son puras y contiene minerales altamente potables. Es importante por ser uno de los afluentes del río Cabriales que aún no está contaminado por las aguas servidas.

La institución de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio cultural sobre estas actuaciones.



Cementerio municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Cementerio con avenida El Carabobeño, sector Las Quintas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundanagua

El cementerio fue bendecido el día 3 de marzo de 1886 por el arzobispo de Caracas y Venezuela Crispulo Uzcátegui. Tiene una dimensión de tres hectáreas de terreno. Aquí están enterrados los nativos de la región; algunas tumbas datan de 1890 y 1895, aunque muchas han sido destruidas o deterioradas por el tiempo. Los panteones obedecen a diferentes estilos pero en su mayoría son placas de cemento con cruces y floreros del mismo material.





Capilla del Sagrado Corazón de Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Entrada
DIRECCIÓN	Entrada de noroeste del sector La Entrada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Esta edificación religiosa republicana se debe a la devoción cristiana de Carlota de Blanch, Chichina de Rutman, Carmen de Tuoza y Josefa Elba de Rosales, quienes en febrero de 1928 se dirigieron al obispo de Valencia, monseñor Salvador Montes de Oca, con el propósito de obtener el permiso para edificar una capilla.

Fue inaugurado el domingo 22 de diciembre de 1929, luego se anexó un nuevo espacio para la sacristía. La fachada principal comprende una única nave rematado por un arco ojival con dos volúmenes ornamentales. Sus muros de mampostería soportan el techo a dos aguas de madera cubierto de láminas de friso almohadillado. La fachada lateral tiene dos vanos rectangulares rematados en arco ojival y el vano de entrada a la sacristía, protegidos con rejas. Es un sitio de gran valor e importancia para la comunidad pues los fieles van allí profesar su fe.

Biblioteca de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Universidad con calle Bolívar, frente a Insalud y la Escuela Lisandro Lecuna
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Secretaría Municipal de la Cultura

Fundada el 2 de junio de 1998. La edificación está ubicada en la Casa de la Cultura y cuenta con dos salas de lectura una para niños y otra general. También hay una cocina, más de cuatro baños, camerinos y una sala de presentación de danzas. Además presta servicios de escuela de danza, talleres de creatividad, artesanías, títeres, drama, cuentos, desarrollo personal, entre otros. Es una institución de gran importancia por el servicio que ofrece a la gran cantidad de usuarios que diariamente asisten.

Cerro El Café

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Oeste del municipio, vía Puerto Cabello
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente



Su nombre proviene de los grandes sembradíos de café que allí tenían asiento. Está ubicado en el valle de Naguanagua y limitado por filas de cerros de regular altura conocidos como la Fila del Café, extensión de Las Trincheras, con una altura de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Es una zona de reserva forestal y acuífera para la región, con vientos cálidos y marineros. Es valorado por ser un tesoro natural de gran belleza que sirve de excelente mirador de la ciudad de Naguanagua, Valencia y la represa de Guataparó.

Templo Mariano Nuestra Señora de Begoña

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Padre Seijas con calle Ambrosio Plaza
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

El sacerdote Luis Antonio Rotondaro solicitó una autorización para levantar un nuevo templo y obtenido el permiso se avocó al proyecto. El templo corresponde a la época republicana. En su construcción participaron los sacerdotes

Rodontaro Delgado, Jacinto Soto y Medardo Bacalao, quien culminó el templo entre 1943 y 1955. El 15 de agosto de 1955 se efectuó la ceremonia de inauguración dando por terminado la construcción del templo.

La fachada está compuesta por tres cuerpos definidos por cornisas. El primer cuerpo presenta tres puertas con vanos moldurados y rematados en arco de medio punto, el más alto enmarcado por pilastras. El tercer cuerpo está cornado por un frontispicio y alienados con él se hallan las torres, de un solo cuerpo, enmarcado por pilastras y una amplia cornisa, ambas torres decoradas con pináculos y coronadas por una cúpula con linterna. La planta interior está formada por tres naves cubiertas con techos de platabanda, separadas entre sí por



dos líneas de arcadas ventanas rectangulares que dan claridad. Además hay dos capillas una consagrada a Jesús Crucificado y la otra al baptisterio con media naranja esférica y en la parte superior ventanas rectangulares.



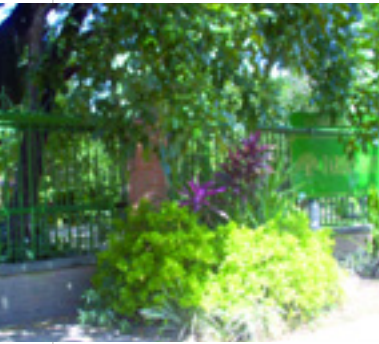
También tiene un coro que ocupa las tres naves. Los muros son de concreto armado, revestidos con friso almohadillado. Es valorado en la comunidad por la generosa contribución de la feligresía y la devoción profesada.



Jardín Botánico de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Salvador Feo La Cruz con calle Las Quintas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Jardín Botánico

Fue creado el 3 de septiembre de 1996 por iniciativa del profesor Iván Hurtado León y Francisco de Lascio Chitty junto a un gran número de personas. Abarca un terreno de 12 hectáreas con diversas especies de árboles y fauna de la región, dentro de los cuales se destaca un samán cuatricentenario.



Ateneo de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, Centro Comercial Terra Brava, nivel 2
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio de Naguanagua y Conac



Fundado el 10 de abril de 1997 por iniciativa de promotores culturales. Esta institución presta sus instalaciones para la realización de exposiciones de artistas plásticos de la región y del país, además ofrece talleres de poesía, pintura y cuatro. Posee una sala de exposiciones y oficinas administrativas. La institución es de gran importancia por contribuir en el enriquecimiento y la difusión cultural. Se destaca en su fachada, la amplia puerta de acceso precedida por una reja ornamental de forma rectangular y construida de metal pintado de negro, sus pisos son de granito y el techo presenta varios desniveles como parte del decorado.



Templo parroquial Corpus Christi

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	Urbanización La Begoña, calle 194, s/n
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Fue fundada el 20 de julio de 1973 por el obispo Luis Enrique Jiménez y su primer párroco fue Francisco Sanz. Fue bendecida el 26 de Junio de 1977. En el templo se celebra una misa a las 6 de la tarde de martes a sábado y los domingos se celebran las misas una en horas de la mañana y otra en horas de la tarde.



La edificación es de características modernas, constituida por una sola nave central con techo a dos aguas de estructura metálica y revestida con láminas de fibrocemento. Posee un campanario de base cuadrada, ubicado al frente de la fachada frontal de la iglesia en el extremo derecho. Está revestida en ladrillo y concreto.

Río Retobo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	Carretera Nacional Bárbula - La Entrada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente

Su nombre significa lo que se recoge o el que se recoge. Se forma en la sabana de Bárbula, en el punto llamado La Mora, con el aporte de las quebradas Los Chorros, Azul, El Guayabo, Los Araguatos, Cariaprima, El Hombre, El Cobre y Capitolio. De ese sitio sigue rumbo al oeste para correr al sur, hasta El Retobo, en el que retoma su dirección este. Afluye al río Cabriales en el lugar denominado La Periquera. Es de corta longitud y sus coordenadas son norte 1136.800 y este 606.700. Es importante para la comunidad por el potencial agrícola que aporta a la zona que circunda y el potencial turístico.



Samán del Jardín Botánico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Salvador Feo La Cruz con avenida Universidad, sector La Granja
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Jardín Botánico

Pithecellobium samán, nombre de la variedad de samán que se encuentra en el Jardín Botánico de Naguanagua, se distribuye desde Centroamérica hasta el Amazonas. Posee un grueso tronco y ramas frondosas que forman un extenso círculo de sombras que llega a medir 50 m de diámetro, sus flores rosadas y blancuzcas decoran su extenso ramaje grueso y horizontal. Está clasificado entre los mejores especímenes existentes en todo el estado Carabobo. Crece solitario y brinda frutos nutritivos, como legumbres, al ganado o se entrelazan formando bóvedas vegetales. Se reproduce por semilla, su crecimiento es lento y puede llegar a medir de 20 a 30 m de alto.

Este árbol, con más de 400 años de vida, fue centro del I Concurso de Pintura Rápida del Festival del Samán, bajo la tutela del Instituto Municipal de la Cultura el 28 de marzo del 2004. Es de gran importancia y relevancia en la comunidad por ser una especie única en el jardín botánico.



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Sector Bárbula, dentro de la Universidad de Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Universidad de Carabobo

En el año 1947 son adquiridos los terrenos de la hacienda Bárbula para desarrollar el proyecto de la Colonia Psiquiátrica Bárbula, con una extensión aproximada de 100 hectáreas. Su construcción se inicia en 1948 y concluye en 1952. La edificación está dispuesta en forma de triángulo y en su interior están ubicadas el resto de las dependencias, conectándose entre sí con avenidas, de las cuales unas siguen los tres lados del triángulo y otras son paralelas a la base del mismo. Cuenta con doce edificios culminando en el vértice superior con un gran edificio dedicado a la atención de niños anormales. La construcción consta de trece pabellones y las oficinas de administración, vigilancia, talleres artesanales, capilla, sala de fiestas y morgue. En la actualidad se realizan trabajos de restauración en la edificación con el fin de ser utilizadas como facultad de medicina y ciencias de la salud, teniendo en funcionamiento ya la iglesia y el salón de fiestas, pues todas las demás dependencias pertenecen a la Universidad de Carabobo. Sobresale por prestar servicio de atención médico-asistencial a todas las personas que acuden cuando lo necesitan.





Casa parroquial

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Calle 194, s/n
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Edificación construida el 21 de enero de junio de 1992 siendo párroco monseñor Francisco Sanz y bendecida por el monseñor Jorge Urosa Sabino, ahora arzobispo de Venezuela. Posee una sola planta, cuatro cuartos, baños, cocinas, sala, salones parroquiales en el que funcionan grupos de alcohólicos anónimos, danzas y una coral. También cuenta con espacios abiertos en las cuales se hacen actividades educativas, deportivas y religiosas por la comunidad.

Esta casa parroquial, de estilo neocolonial, posee techos de tejas sobre estructuras de madera y caña amarga sostenido por columnas de ladrillo, que en el interior con-

forman un largo pasillo con piso de terracota, que bordea un patio interno totalmente sembrado de grama y un árbol central que provee de sombra todo el espacio. En sus paredes existe una profusa colección de dibujos que representa iglesias y personajes religiosos.



Sede de Ipostel, antigua escuela Lisandro Lecuna

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Girardot
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cámara Municipal de Naguanagua

Esta edificación construida en 1946 y fue sede de la escuela Lisandro Lecuna hasta 1963. Después de este año Ipostel comenzó a funcionar en estas instalaciones. Posee una fachada plana, con una puerta de acceso y dos ventanas rectangulares. Internamente posee dos pasillos conformados por columnas circulares que sostienen un techo en pendiente hacia un patio central donde la grama fue sustituida por baldosas de terracota.

Rio Cabriales

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Cerro Agua Linda, al norte de la ciudad de Valencia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente

Está ubicado en el cerro de Agua Linda, Bárbula, al norte de la ciudad de Valencia. El río recibe aguas de la quebrada La Florida y corre por el costado hasta el sector La Periquera donde recibe a su afluente El Retobo. Luego toma dirección hacia los valles de Mañongo para entrar en tierras valencianas rumbo al sur hasta el sector La Isabélica y en dirección este hasta llegar al lago de Valencia.

Capilla Nuestra Señora de la Consolación

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Barrio Lorenzo Fernández
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



Construcción religiosa con techo machihembrado, recubierto externamente por tejas tipo acerolit a dos aguas, sobre columnas inclinadas y una pendiente de ángulo agudo. Su fachada posee una gran cruz fabricada con bloques de ventilación, sobre una puerta

de madera de forma rectangular. Externamente tiene un terreno sembrado que en la actualidad está un poco descuidado. Dicha capilla fue bendecida el 21 de mayo de 1965.

Pozo Los Chorros de La Entrada

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Sector La Entrada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente

Formación natural para el disfrute y recreación de los bañistas, está ubicado en una zona montañosa del municipio Naguanagua. Se alimenta de dos caídas de agua formando un pozo de aproximadamente 10 metros de profundidad, que se encuentra rodeado de abundante vegetación y rocas que sirven de asiento para los que visitan el lugar. En el sector funcionó la planta eléctrica de la zona hasta 1932. Los propios vecinos del sector son los encargados de velar por el mantenimiento de los pozos porque son muy frecuentados. Una de sus vías de acceso está en reparación.





Centro Deportivo Don Bosco

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Avenida Valencia, entre las avenidas Centenario y Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Asociación Civil Don Bosco

Este terreno en principio fue de la familia Berrizbeitia que posteriormente fue donado a la congregación salesiana el 15 de septiembre de 1920. Sucesivamente le fue cedida en calidad de préstamo al párroco monseñor Medardo Bacalo y transformado en un club privado luego. A partir del año 1955, luego de muchas luchas por parte de las asociaciones de vecinos y la comunidad, paso a ser administrado por el Instituto Municipal de Deporte.

Es apreciado por ser un centro donde los naganaguenses pueden ir a desarrollar sus actividades deportivas en una forma sana y saludable. Es un complejo que contiene un campo para la práctica del béisbol, el softbol, canchas para voleibol y básquetbol.

Capilla San Judas Tadeo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Urbanización Capremco, sector Tarapio
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Valencia

Construcción religiosa fue bendecida en 1970. Tiene techo a dos aguas y en su fachada una pérgola sostenida por dos columnas, un óculo en la parte superior y una cruz hecha con ladrillos de ventilación en color marrón oscuro. Su puerta rectangular de madera tiene una reja metálica con la conformación de una cruz. Lateralmente cuenta con seis



contrafuertes a cada lado e igual número de ventanas con forma de arco de medio punto y protectores metálicos. Internamente el techo es de machihembrado.

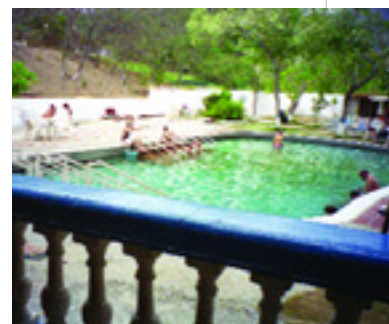
Aguas Termales Las Trincheras

CIUDAD/CENTRO POBLADO Las Trincheras
DIRECCIÓN Carretera nacional, sector Las Trincheras
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Naguanagua



Las Trincheras es un sitio natural en el que nace un manantial de aguas termales. El agua surge a una temperatura de 90°C y por su gravedad va atravesando diferentes piscinas en donde se va enfriando. También hay barro medicinal a 60°C, baños de sauna y vapor. Las aguas tienen sales bicarbonatadas, sódicas y silicias, con fluor y boro diluidos, unido a una alta temperatura y radioactividad que las hace diferentes por sus virtudes medicinales.

En 1915 se comenzaron a realizar los primeros trabajos para la construcción de este balneario. El general Juan Vicente Gómez aficionado a tomar estos baños, construyó el hotel Las Trincheras en 1927. Esta edificación se caracteriza por ser de una sola planta, que fue erigida sobre una hacienda de café a un costo de 4.000 pesos, con capacidad para unos treinta huéspedes. En 1985 fue-



ron ampliadas las instalaciones de alojamiento con la construcción de un nuevo edificio de dos plantas y un hotel. Es de gran atractivo turístico además de sus cualidades curativas y recreacionales.

Teatro Dr. Alfredo Celis Pérez

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Bárbula, dentro de la Universidad de Carabobo
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Universidad de Carabobo

Es una construcción de bloques frisados y techo a dos aguas de teja criolla sobre platabanda con un amplio jardín exterior dotado de grama, palmeras y plantas decorativas que le dan un ambiente campestre. En dicho jardín se encuentra un busto de bronce sobre un pedestal rectangular de mármol del doctor Alfredo Celis Pérez. Tanto el teatro como el busto, rinden homenaje a quien promoviera y organizara la reapertura de la Universidad de Carabobo en 1958, tras la caída del general Marco Pérez Jiménez. Conocido anteriormente como Anfiteatro de Bárbula, fue inaugurado el 9 de diciembre de 1951 en las instalaciones de lo que fue el Hospital Psiquiátrico de Bárbula. Fue remodelado el 25 de mayo de 1996. Por su estructura física, acústica, zonas verdes, comodidad y seguridad, en el lugar se



dan cita las distintas disciplinas artísticas con presencia de artistas nacionales e internacionales, conferencistas, musicales, entre otros muchos, se le reconoce como una de las salas más importantes del país.

Río Las Trincheras

CIUDAD/CENTRO POBLADO Las Trincheras
DIRECCIÓN Carretera vieja Trincheras - Naguanagua
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Ambiente

Esta corriente fluvial se forma en el caserío Las Trincheras por el aporte de las quebradas Aguas Calientes, El Zanjón, La Esperanza, Las Marías, Honda y Los Canjilones, y en su recorrido hacia la costa se le unen otras quebradas. Además desembocan en el mar Caribe por El Palito. Su longitud es de 23 km y sus coordenadas norte 1139.850, este 599.650. Es uno de los tres afluentes del río Cabriales y su corriente va de noreste a norte del estado. En sus márgenes habitaban comunidades indígenas y se cuenta que proliferaban las babas y caimanes. Su flora es tropical y endógena, constaba de dos playones de arena y una explanada del lado oeste limo arenosa de color gris de donde brotaban gases y aguas termales. Es una zona de gran potencial agrícola -café y cacao-.



Capilla Nuestra Señora de la Luz de Bárbula

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Sector Bárbula
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Valencia

Edificación religiosa con una fachada sencilla. Posee techo en forma escalonada y una cruz en la parte superior. También presenta una puerta de acceso rectangular con el detalle de un arco ojival sobre la puerta parecida a una iglesia gótica. Esta capilla fue bendecida en el año 1954.

Parque Nacional San Esteban

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Autopista Valencia - Puerto Cabello
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Instituto Nacional de Parques

Fue decretado Parque Nacional según Gaceta Oficial nº 33.645 el 26 de enero 1987. Abarca áreas marinas e insulares, sectores de manglares, las cuencas hidrográficas de los ríos Patanemo, Borburata, Cabriales, San Esteban, Miquijá, Goagoaza, San Diego y Vigirima. En el lugar existen

recursos y valores de relevancia nacional como el Camino de los Españoles, el Puente Ojival de Pozo Hondo y el fortín Solano. Protege también los recursos arqueológicos precolombinos, los conjuntos de petroglifos y lugares como Tronconero, Piedras Pintadas y La Josefina; además de la conservación de la extraordinaria vegetación y fauna estudiada históricamente por Alejandro Humboldt, Karl Ferdinand Appun, Anton Goering y otros naturalistas europeos. Tiene tres entradas: la carretera de San Esteban - Borburata - Patanemo; la autopista Valencia - Puerto Cabello; y autopista Maracay - Vigirima. El parque ocupa la serranía entre la costa y el lago de Valencia, los municipios Puerto Cabello, Naguanagua, San Diego y Guacara.

Templo Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO Las Trincheras
DIRECCIÓN Carretera nacional
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Valencia

El templo tiene su origen en la visita pastoral del monseñor Crépulo Uzcátegui, quien bendijo y colocó la primera piedra para una capilla que se levantaría en un terreno donado por Tulio Ramírez Borges el día 4 de noviembre de

1888. El templo fue inaugurado el 21 de marzo de 1914 y se encuentra en el centro de la población de Las Trincheras. Es el segundo templo católico levantado en esta jurisdicción que corresponde al periodo republicano.

La fachada en su parte inferior tiene un podio corrido y una cornisa, a ambos lados hay vanos rectangulares decorados de hierro. Presenta una planta rectangular de una sola nave con presbiterio y sacristía. En el segundo cuerpo tiene dos pilastras interiores, almohadillas y medio balaustre de mampostería, seguido de dos vanos rematados en arco escarzano, con balaustres de mampostería y en sus vértices una cruz metálica corona en la cúspide. Cinco pilastras caracterizan las fachadas laterales y cada una cuenta con un vano de acceso a la nave del templo, rematadas en arco de medio punto, dos puntos rematados en arco conopial y una moldura superior, protegidos con rejas de hierro y un ojo de buey. Las paredes exteriores están revestidas con un friso almohadillado. La única nave posee una techumbre conformada por una estructura de hierro y listones de madera y tejas con piso de granito.

Capilla Nuestra Señora de la Luz

CIUDAD/CENTRO POBLADO Naguanagua
DIRECCIÓN Sector Colonia Psiquiátrica de Bárbula
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Valencia

Esta capilla representa parte del arte colonial venezolano, de construcción religiosa con una fachada de cinco arcos de medio punto que se continúan con dos arcos a cada lado y todos sostienen un techo de tejas con pendiente hacia la calle a dos aguas. Se encuentra pintada de color blanco con abundante vegetación a su alrededor. En la parte superior se observa un óculo y remata en un techo de tejas a dos aguas sobre el cual se encuentra una campana. Internamente presenta una sola nave central, con acabados de madera y externamente arbustos típicos de la zona. Fue bendecida el 2 de diciembre de 1953.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Natalia Bici, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Urbanización Terrazas de Paramacay, sector B, casa n° B - 8-I

Nació el 21 de septiembre de 1963 en Barquisimeto, estado Lara. Sus padres fueron Carlos Bici y Olga Rangel. Desde muy pequeña se inició en el área artística realizando figuras en plastilina. Es ampliamente conocida por elaborar estatuillas de féminas de la época mantuana, exaltando el trabajo y el rol de la mujer del siglo XVIII. Además ejecuta piezas ornamentales y utilitarias. Tiene 14 años trabajando en artesanía de manera autodidacta utilizando para la fabricación de sus piezas arcilla roja y blanca. Ha participado en varias exposiciones colectivas, entre las que destacan Los Hijos del Sol auspiciada por la gobernación de Carabobo en 2000 y 2002, en la exhibición de pesebres artesana-



les en 2000 y en 2001 la Feria Internacional de Artesanía, Tintorero. Asimismo, su obra ha recibido diversos reconocimientos tales como primer lugar en la exposición de Pesebres Artesanal (2000) y segundo lugar en la III Exposición de Nacimientos Artesanales del Carabobeño en 2003. Sus creaciones artesanales son expuestas en diferentes establecimientos de Bejuma, la Colonia Tovar, Baruta y El Hatillo.

Rosa Díaz de Malpica, repostera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Urbanización El Naranjal, calle 198, casa n° 121 - 86



Nació el 12 de octubre de 1948. Es conocida y apreciada en el sector por la elaboración de deliciosos dulces criollos: tortas, polvorosas y dulces de toronja; oficio que desempeña desde hace más de veinte años. Sus especialidades son la preparación de conservas de coco, coco en piña y conchas de naranja. Realiza sus postres por encargo, especialmente para fiestas infantiles en la localidad.

Gustavo Llanos Guillén, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle Puerto Cabello



Nació el 12 de octubre de 1968 en Tucupido, estado Guárico, y se traslada a Naguanagua a muy corta edad. Su primer contacto con la música fue en su pueblo llanero quedando maravillado con el arte de las voces. A lo largo de su vida ha tenido dos bastiones importantes, su madre y su hermana, quienes lo incentivaron a ser lo que es hoy en día, apoyándolo desde los ocho años a cantar en coros. Su recorrido en el mundo coral ha sido diverso, en 1976 formó parte de las filas de la Coral Polifónica de Naguanagua, en 1986 forma parte de la coral de la facultad de Educación de la Universidad de Carabobo en la que asume el rol de asistente. De esta manera decide ingresar a la Universidad de Carabobo y obtiene el título de licenciado en Educación, mención Música Dirección Coral. Señala que *ser director coral no es fácil, hay que sentir, entender lo que el compositor quiso transmitir, así como también el arreglista, hay que descifrar para luego elaborar un excelente trabajo*. Se desempeña como director de la Coral Polifónica de Naguanagua y la coral Pequiven. Es valorado por ser un músico completo.

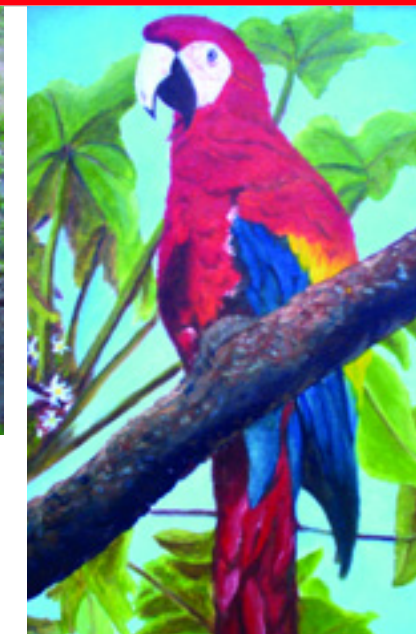
Teresa Burillo, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada

DIRECCIÓN | Urbanización La Entrada, primera etapa, casa n° B- 52



Nació el 15 de julio de 1933 en un pueblo de la provincia de Teruel, España. En su juventud viajó a Venezuela y se estableció desde hace más de veinte años en el sector La Entrada del municipio Naguanagua. Para la pintura al óleo sobre lienzo y en el repujado de chapillas de aluminio y bronce utiliza diferentes formatos. En sus pinturas se



ven reflejados sus viajes al Amazonas, representando en ellas la cultura yanomami en toda la sencillez de su grandeza. Ha participado en exposiciones tales como el Intercontinental de Valencia, el Museo de la Cultura, el Colegio de Ingenieros y en Barcelona, España, en la Galería del Patronato. Es reconocida y valorada por su trabajo artístico pictórico y en metal.

Danzas Corpus Christi

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle Girardot, casa n° 483, sector Tarapio

Grupo de danzas creado el 3 de mayo de 1999. Desde sus inicios fue una escuela dedicada a la enseñanza de jóvenes y niños del sector Tarapio como una alternativa en sus ratos libres. Comenzaron con 25 alumnos que ensayaban en los salones de la Iglesia Corpus Christi. En la actualidad atiende a 60 niños y jóvenes desde los cinco años de edad. Sus profesores son Joryani Hernández, José Miguel Pinto y María Betania Escalante. También imparten clases de canto, música y teatro. Como agrupación cumplen con tres eventos anuales para la recolección de fondos como Creciendo con la Danza, Raíces y Danzando en Navidad. A pesar de su corta trayectoria posee un cuerpo de 60 bailarines que se han presentado en varios escenarios como el Teatro Municipal de Valencia, Museo de la Cultura, la Casa de la Cultura y el Teatro Municipal de Puerto Cabello. Han represen-





tado al municipio durante tres años consecutivos en la Gala de la Danza. Es una agrupación que goza de aceptación y reconocimiento en su comunidad por el trabajo de enseñanza, investigación y promoción de las manifestaciones dancísticas venezolanas.

María Elena Gutiérrez, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Conjunto residencial Las Quintas de Naguanagua, torre A, piso 11

Nació el 18 de febrero de 1953. Se ha especializado en pintura sobre porcelana elaborando hermosos diseños. Igualmente dicta talleres de manualidades con material de desecho y ha participado en exposiciones colectivas como II Encuentro de Artesanos de Carabobo en el Parque Negra Hipólita, el IX Salón Nacional de Pintura sobre Porcelana de Venezuela y la Galería Universitaria Braulio Salazar, entre otros. Es valorada como manualista, fabricando tarjetas, pergaminos, adornos navideños y trabajos con pintura sobre tela.



Betty Telechea, repostera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada

DIRECCIÓN | Calle La Línea, casa n° 100



Nació el 11 de junio de 1954. Desde niña se ha sentido atraída por el arte culinario, en especial por la dulcería criolla, que aprendió observando a su mamá. Tiene más de 30 años preparando dulces criollos siendo sus especialidades la torta de auyama y el dulce de lechosa, además de sus quesillos, besitos de coco, torta de plátano y torta de pan. Sobresale en su comunidad por los manjares que prepara.

Coral Polifónica de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle 189, sector Tarapio

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación Civil Coral Polifónica de Naguanagua

La Coral Polifónica de Naguanagua comienza sus actividades en el año 1974, presentándose por primera vez como agrupación musical bajo el nombre de Grupo Coral Armonía. Entre sus directores encontramos personalidades como Edgar Lizardo, fundador; Lilia Hernández, Andrés García, Gustavo Carrillo, Hugo Lino Jiménez, entre otros. Su actual



director es el profesor Gustavo Llanos. Entre los integrantes de la coral están los sopranos Alicia Flores, Marina Oliveros y Carmen Heredia; los tenores Argenis Aular y Francisco Calli; los contraltos Reina Reyes, Mercedes Machado y Greta Blanchart; y en los bajos José Luis Estrada y Francisco Corral. Este conjunto coral ha vinculado las actividades musicales con la participación ciudadana y se han presentado en gran parte de territorio nacional. La coral Polifónica de Naguanagua es valorada por su invaluable actividad artística, por lo cual ha sido merecedora de ser declarada Patrimonio Cultural del Municipio.

Armando Alcántara Borges, cronista de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Casco central, avenida Bolívar, casa n° 185- 41



Nació el 4 de octubre de 1944 y se ha constituido como el cronista oficial del municipio desde 1999. Dedicado a la investigación y al estudio de su ciudad natal Naguanagua, ha publicado varios trabajos tales como *Coronel Atanasio Girardot*, 1990; *Carabobo Sendero de Libertad* en 1994; *Naguanagua, Un Poblado Cercano*, su segunda edición en el 2000; *Naguanagua y su Patrimonio*, 2003; *Naguanagua (Bosquejo Gráfico, Histórico y Toponímico)* en el 2005; y *Tras las huellas del batallón Rifles de La Guardia* del 2006. También participó en el diseño de la bandera, el escudo y el himno oficial del municipio. Su interés por conocer a Naguanagua le ha permitido atesorar anécdotas, cuentos y objetos del municipio. Es de gran valor en su comunidad por sus actividades a favor de la protección y conservación del patrimonio histórico de este municipio.



Moraima Figueredo, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle El Colegio, detrás del barrio La Luz, casa n° 101- DDT

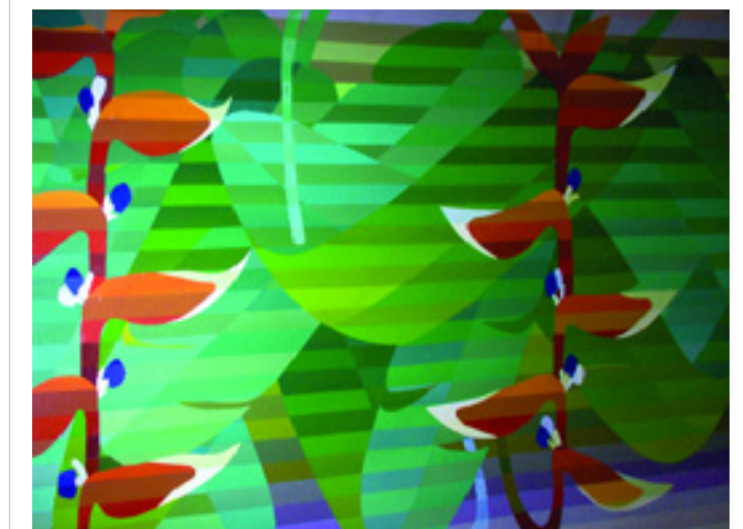
Nació el 18 de octubre de 1969. Es una artesana muy conocida que posee más de diecinueve años trabajando con cerámica, inicialmente en arcilla roja y después en arcilla gris. Se ha destacado en la elaboración de ángeles y nacimientos y actualmente se encuentra diseñando collares fabricados con semillas, que han alcanzado gran éxito en la localidad. Ha participado en exposiciones como en el Encuentro de Artesanos, el Festival del Samán, la exposición de nacimientos de *El Carabobeño* y el Museo de la Cultura. Asimismo ha dedicado parte de su labor artística a dictar cursos y talleres artesanales en las distintas escuelas de la comunidad.

Fredis Armas, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Avenida 106, sector Brisas de Tarapio, casa n° 187- 37

Nació en Marín, estado Yaracuy, el 15 de febrero de 1953. Cursó sus estudios en San Felipe y desde 1975 está residenciado en el municipio Naguanagua. Desde los tres años de edad comienza a pintar, luego se interesó en la actividad artística, por lo que estudió en la Escuela de





Artes Plásticas Carmelo Fernández de San Felipe y en la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena de Valencia. Sus pinturas muestran un estilo propio que manifiesta la figuración geométrica sobre la naturaleza. La técnica principal es el acrílico sobre tela, en formatos de mediano y gran tamaño. Igualmente, se ha desempeñado como docente de la escuela Carmelo Fernández, como coordinador de la galería Luis Guevara Moreno de la biblioteca Luis Feo La Cruz y como promotor cultural de la Casa de la Cultura de Naguanagua. Ha participado en numerosas exposiciones

colectivas como Homenaje a Reverón en 1999, homenaje a Luis Torres en el 2000, semana del artista plástico en el museo Braulio Salazar, en la casa parroquial de Naguanagua en 1995 y Colonia Tovar en el 2001. También en colecciones individuales tales como Ateneo de Morón en 1999 y en el Ateneo de San Felipe 1999. Entre sus obras destaca: *Malangas y Flores*, *Flores de Cayenas* y las series tituladas *Paisaje Circular* y *La Madre del Caribe*.

Agrupación folklórica Tambores de San Juan

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle 117, casa n° 337, sector Brisas de Tarapío

En el año 1987 un grupo de jóvenes de la comunidad de Tarapío decide agruparse con el objetivo de rescatar las manifestaciones culturales de la región, dando origen a un conjunto el 12 de febrero de 1991. La finalidad de la agru-

pación Tambores de San Juan es investigar las expresiones culturales y plasmarlas a través de un trabajo musical encargado de difundir y promocionar las manifestaciones religiosas de la comunidad. También brinda la oportunidad a niños y jóvenes a ser formados en las áreas artísticas y culturales. Han realizado tres producciones discográficas y se han presentado en diversos eventos a nivel nacional, entre ellos el Festival de los Diablos Danzantes, el Festival Carabobo recorre Venezuela y el Festival de canto colectivo nacional en Barlovento, el Festival de la Juventud en Caracas. Por su importante trabajo de promoción cultural ha sido nombrado Patrimonio Cultural del municipio el 29 de abril de 2003.



Helena Calles, ceramista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Urbanización La Campiña segunda etapa, calle 193, casa n° 67

Nació el 26 de abril de 1959 en la ciudad de Caracas y se trasladó al estado Carabobo en 1976. Desde temprana edad admiró los trabajos artesanales expuestos en Valencia, y su curiosidad la llevó a realizar cursos de arcilla. Su espíritu creativo la llevó a incursionar en la artesanía con materiales como la cerámica y el vidrio. Como expositora ha participado en los eventos Formas y Texturas en la Sala Aquiles



Nazoa en 2000, III muestra de Artes Plásticas de la región en la Sala Aquiles Nazoa en 2001, Alma de Barro en la Casa de la Cultura en 2002, entre otros. Posee una vocación social que le ha permitido trabajar como docente en la unidad de Artes y Fuego de la Universidad de Carabobo. Se encuentra elaborando estatuillas emblemáticas para el encuentro nacional de danzas universitarias. Valorado por su labor artesanal colocando en sus piezas un sello personal indeleble que la identifica en el municipio Naguanagua.

Begoña Flores, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Conjunto Residencial Las Palmeras



Nació en Naguanagua el 25 de noviembre de 1958. Comenzó a trabajar con arcilla como un pasatiempo y en 1998 con el apoyo de familiares y amigos decide explotar esta habilidad. Le gusta elaborar objetos utilitarios, pues estas piezas forman parte de la vida cotidiana. Igualmente trabaja el modelado sobre lajas, en donde la pieza de cerámica, el cemento y la laja se unifican para formar un solo fragmento policromado. Ha sido miembro de la Asociación de Artesanos de La Entrada y ejerció durante dos años la presidencia de dicha organización, elaborando proyectos y actividades. La labor que emprende al promocionar la producción artística y artesanal de los creadores de Naguanagua, la hace disfrutar de reconocimiento en la región.

Norman Corrales, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bárbula

DIRECCIÓN | Comunidad Simón Bolívar, calle Constitución, casa n° 175

Nació en Managua, Nicaragua, el 20 de mayo de 1970 y llegó a Venezuela en el año 1977, radicándose en Naguanagua. Es reconocido en la comunidad como representante de arte ingenuo. Desde muy pequeño se ha destacado como tallista de madera y pintor de óleo sobre tela. El tra-



bajo de Norman Corrales se origina en su infancia cuando encontró en la madera un aliado para fabricar sus juguetes. Da forma a inmensos troncos de madera para formar figuras representativas y diversas que van desde nacimientos hasta figuras de Simón Bolívar. Asimismo trabaja con materiales de desecho o como él los denomina *de provecho*, es decir, materiales abandonados por otras personas como por ejemplo los cauchos son los perfectos lienzos en donde plasma su mensaje ecológico; una propuesta de conservación y cuidado del medio ambiente. Ha obtenido numerosos reconocimientos por su trayectoria y ha participado en variadas exposiciones tanto a nivel nacional como internacional tales como la Galería Artpo en Ginebra, Suiza, y El Arte de Expresión Popular en la Galería de Arte de la Universidad Simón Bolívar en Venezuela. Junto a su trabajo artístico ha hecho talleres y se encarga de dirigir y formar niños en arte y religión. Apreciado en la localidad como un representante del arte ingenuo en las especialidades de talla en madera policromada y pintura acrílica sobre lienzo.





Elvia Hidalgo, panadera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Calle San Juan,
 casa n° 182- 33, sector Valle Verde



Elvia Hidalgo, conocida como *La Directora*, nació en Las Queseras del Medio, estado Apure, el 8 de octubre de 1940 y tiene viviendo 36 años en el sector. Se ha ganado el aprecio y respeto de sus vecinos debido a su labor como docente y panadera. Se desempeñó como directora de la escuela básica María Teresa Coronel y en 1987, tras su jubilación, comienza a participar en cursos de manualidades en papel maché, pintura sobre tela, tarjeterías, flores de papel y tela. En 1995 realiza un curso de panadería y posee más de

diez años dedicada a la planificación y repostería, elaborando todo tipo de pan, pasapalos, tortas para matrimonios y cumpleaños. Asimismo dicta cursos de panadería a las personas interesadas.

Edgardo Jesús Lizardo, músico y compositor

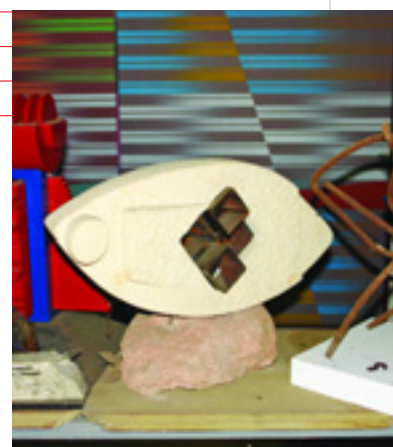
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Urbanización Las Quintas, avenida 96 B, segunda etapa, casa n° 171 A-311

Nació el 27 de mayo de 1954. Se ha dedicado gran parte de su vida a la actividad musical como director de grupos corales, docente de música y coordinador del departamento de formación y difusión cultural de la zona educativa. A temprana edad se inclinó por la música siendo su primer encuentro a través de los grupos de parranda, principales motivadores de su afición. Luthier autodidacta, ha creado instrumentos musicales con material de desecho, de estos sonidos nacieron sus primeras composiciones musicales. Siendo joven trabajó en una discoteca lo que le permitió

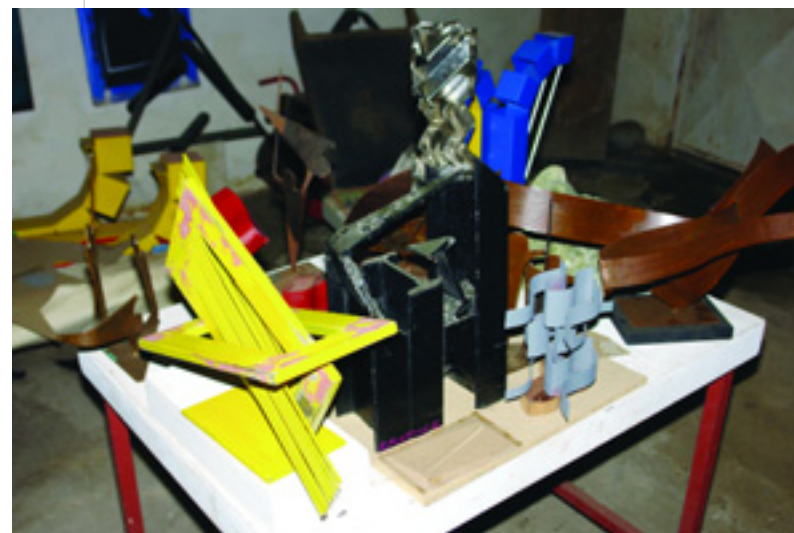
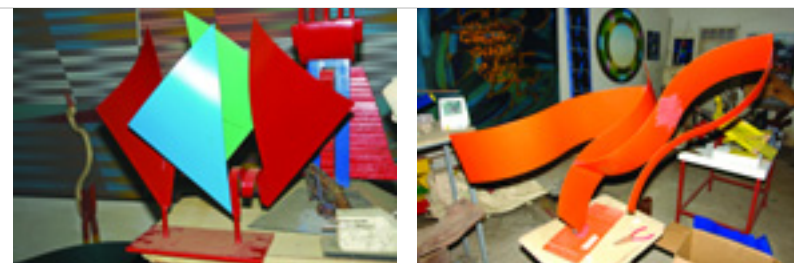
entrar en contacto con distintos géneros musicales. Como estudiante adquirió su actitud musical participando y organizando actividades musicales y culturales y al finalizar el bachillerato comenzó sus estudios de música en la escuela Echeverría Lozano. Simultáneamente se incorporó al orfeón de la Universidad de Carabobo. Fue director de varios conjuntos corales como Polifónica de Valencia, el orfeón del liceo Pedro Gual y la Coral de Alimentos. Es el autor de más de 100 obras musicales y arreglista de otras 30 canciones. Le fue otorgado la orden Ciudad de Naguanagua en el 2005 por la alcaldía del municipio. Reconocido y estimado por su destacada trayectoria musical.

Rafael Martínez, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Francisco La Cruz,
 frente al Jardín Botánico



Nació en San Fernando de Apure en 1940. Estudió en la escuela de artes Rafael Monasterios en Maracay y en la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena de Valencia, además vivió en París desde 1965 hasta 1972. Luego se trasladó a Italia donde se residió hasta 1975. En su



estadía en Europa realizó estudios de arte en la Universidad de Vicennes de París y de sociología del arte. Ha realizado varias exposiciones individuales en espacios como el Ateneo Jesús Soto en Tovar, estado Mérida, 1994, y la Escuela de Artes Plásticas Rafael Monasterios, en Maracay, 1992. Igualmente ha participado en exposiciones colectivas como Arte y Magia del Banco Industrial en 2000, pri-



mer encuentro de Artes Plásticas Latinoamericanas en 2001 y Galería Trazos en 2002. Entre los reconocimientos que ha recibido por su trabajo artístico encontramos: en 1972 Premio Bolsa de Trabajo Salón de Artes Plásticas Venezuela, en el Museo de Bellas Artes y en 1982 el segundo premio de Pintura del VIII Salón de Arte del estado Aragua. Es reconocido y valorado como un gran escultor, que ha sabido crear una producción artística atractiva al público, utilizando para su desempeño el hierro y metal, de los cuales dice que son elementos nobles y cómplices.

Zumo, grupo de rock

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Urbanización Las Quintas

Grupo de rock influenciado por las grandes agrupaciones universales de este mismo género como Led Zeppelin y los Rolling Stones. La visión filantrópica de Zumo ante la vida y la música se hace evidente en sus composiciones musicales, en donde recrean situaciones cotidianas, sentimientos profundos y elementos externos a los que cualquier ser humano está sometido. Está integrado por jóvenes estudiantes y profesionales de Naguanagua, logrando combinar dos guitarras, un bajo, una batería y un vocalista. Sus integrantes son Elliot Da Silva y Luis Milano, guitarristas; Carlos Danetti, bajista; Carlos Blanco, vocalista; y Carlos Correa como DJ. Han participado en los festivales musicales de Naguanagua quedando en muy buenas posiciones.

Cruz María Sequera, repostera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras
DIRECCIÓN | Sector Las Flores

Nació el 16 de agosto de 1954. Posee más de 30 años desempeñándose en el arte culinario, labor que inició elaborando empanadas, arepitas dulces, tostones y buñuelos. Posteriormente inclina su producción hacia la repostería, realizando dulcería criolla, entre las cuales destaca la jalea de mango, conservas de coco, dulce de lechosa, torta de pan y majarete. Es reconocida y valorada por la preparación de



sus exquisitos postres, que tiene a la venta en la carretera frente al Centro Termal Las Trincheras.

Cofradía de San Juan Bautista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Calle 117, Brisas de Tarapio

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Richard Mendoza



La cofradía de San Juan nace de la iniciativa de un grupo de personas devotas de San Juan Bautista, reunidas para organizar los festivales en honor al santo. La cofradía posee quince años de fundada y está integrada aproximadamente por 40 personas, las cuales están distribuidas en una estructura jerárquica conformada por los capitanes, las capitanas, los abanderados, las mariposas de San Juan y el pabellón. Es de gran importancia porque se encarga de organizar y realizar las festividades en honor al santo, e igualmente apoya a otras fundaciones como el Grupo Tambores de San Juan, centro de formación de cultura popular San Juan Bautista. También realiza los velorios de Cruz de Mayo, la burruquita y el encuentro nacional de San Juanes que se efectúa en el municipio desde el año 2003, donde participan más de 30 agrupaciones nacionales.

Símbolos patrios del municipio Naguanagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La bandera fue diseñada y concebida por Armando Alcántara Borges, cronista del municipio, el 12 de mayo de 2000. De forma rectangular con altura de dos módulos, el fondo es de color azul celeste representa el cielo carabobeño y el manto sagrado de Nuestra Señora de Begoña. Poco más abajo de la mitad del recuadro se encuentran dos franjas, una verde y otra amarilla, que dividen la bandera: el verde simboliza la esperanza que recuerda el potencial agrícola de Naguanagua, además de las montañas, bosques y ríos que nutren la corriente fluvial del río Cabriales; y el color amarillo representa la nobleza, la justicia, la perseverancia y la



constancia de los naganaguenses. En la parte superior y al centro destaca el escudo de armas de Naguanagua.

El escudo fue propuesto a través de un concurso promovido por la alcaldía del municipio Naguanagua el 20 de marzo de 1999. Está cuartelado en cruz; el cuartel superior izquierdo lleva la imagen de Nuestra Señora de Begoña, patrona del municipio, sobre un fondo amarillo. En el cuartel superior derecho aparece una lámpara encima de un libro sobre campo de esmalte verde simbolizando el centro cultural y científico de la Universidad de Carabobo; el fondo es de color verde. Abajo de lado izquierdo, de fondo rojo, hay una llave de oro sobre campo de gules que significa la autonomía municipal y logros políticos. En el cuartel inferior derecho está un panorama montañoso con un valle y un río de plata que personifican la fertilidad de sus suelos y el pulmón ecológico de la ciudad. Detrás del escudo se



muestran unas lanzas cruzadas de armas, a manera de trofeos, representando el valor y el arrojo de las armas patriotas en las batallas liberadas en Naguanagua.

En la parte superior decoran el escudo lambreguines, "adornos generalmente en forma de hojas de acanto", que caen a ambos lados, de color azul y plateado, simbolizando las cualidades y virtudes de los ciudadanos del municipio.

El escudo además posee dos bandas: una roja en la parte superior con la leyenda en letras doradas *Bárbula, Las Trincheras y Naguanagua*, rememorando las batallas que allí se dieron. En la parte inferior se encuentra una banda blanca con tres fechas en letras rojas que dice, en la parte izquierda, *14 de mayo de 1782*, fecha de la fundación de la ciudad; en el centro el nombre del municipio; y en la derecha *16 de enero de 1994*, fecha en la cual es decretada su autonomía como municipio.

La letra y música del himno lo escribió José Jiménez Ortega, quien resultó ganador de un concurso promovido por la alcaldía de Naguanagua, el 27 de marzo del 2000. Fue estrenado en la plaza Bolívar de Naguanagua el 14 de mayo del 2000.

Coro

La noble brisa de tus filas protectoras
Es fiel testigo, sempiterno en su rumor
Como sustento cristalino en la memoria
Del tricolor de una nueva humanidad;
Y el dulce aliento de la voz inspiradora
Nos envolvió con la luz y la razón
Al resonar, cual vibrante torbellino,
El eco que al fin nos forjó libertad.

I

Siendo el agua el origen de tu epónimo
Y el aire y la tierra, tu dulzor,
De los cielos colmados de tisú
Fue el buen Dios quien sembró tu valor.
En tu vientre rebozan tus savias tan cálidas
Que desbordan llevándolas al mar;
Con la tez de sínople resplandor
Brotó en tu piel el signo de feracidad.

II

Naganagua, con calma Caribe
De una estirpe que el cielo prodigó
Cual Cacique en concilio patriarcal
En un pueblo a dos mundos unió.
Los confines se nutren de tus hijos cándidos,
Que con musa de orfebre creador
Van sirviendo a la patria con tesón
Para ofrendar y merecer nuestra lealtad.

III

En tu nombre Divina Providencia
Se encomiendan tus fieles en unión,
En plegarias de un pueblo que con fe
Va al encuentro de tu protección.
La sabana de flores de pétalo púrpura
Fue la cuna del seo que albergó
A Begoña enhiesta majestad,
¡Reina de Paz, de devoción, Reina de amor!

IV

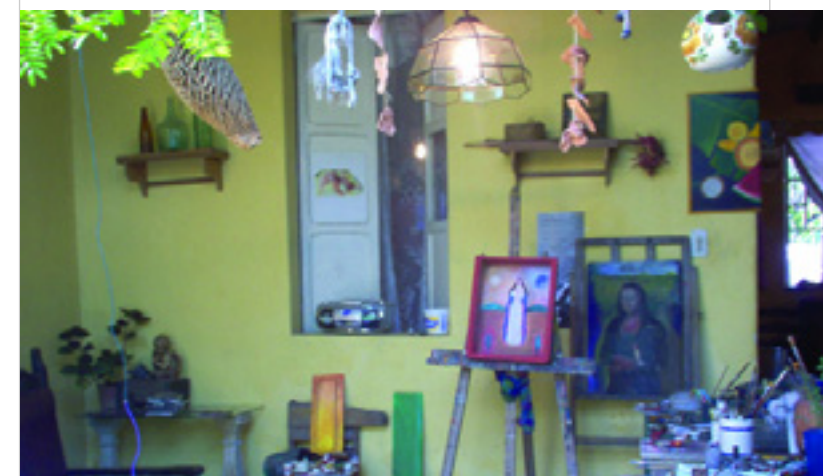
Tu colina es la esencia de tu Gloria
Entregando su vida Girardot,
Con la insignia que un céfiro elevó,
Con una flama de honor despertó
En tu valle un crisol que despeja las sombras,
Con valor y visión universal
Convirtió tu futuro en esplendor
¡Tierra de fe, tierra de luz, tierra de paz!

Tonya Bottaro, promotora cultural

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada

| DIRECCIÓN | Carretera nacional, casa n° 78

Su compromiso con las artes la ha llevado a trabajar en proyectos y planificación de actividades recreativas culturales. Dentro de los trabajos en la comunidad que ha desarrollado se pueden destacar la coordinación de artes y



culturas del Centro Cívico Ambiental y la dirección de relaciones interinstitucionales del Ateneo de Naguanagua. Es profesora de Bellas Artes en la Universidad Experimental Ezequiel Zamora en el estado Cojedes. Ha recibido importantes reconocimientos municipales, nacionales e internacionales tales como primer lugar en el concurso de pintura rápida de la facultad de Educación en la Universidad de Carabobo y el Botón de honor de la ciudad de Naguanagua. Igualmente se ha destacado en la creación poética teniendo varias publicaciones y reconocimientos por su obra. Desde muy joven demostró sus inquietudes artísticas bajo la influencia de su padre, también artista plástico, por lo cual es reconocida y valorada.

Parranda Pueblo Unido

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Comunidad La Luz

| DIRECCIÓN | Sector D, El Cerrito, casa n° 48

Parranda que se caracteriza por los cantos al Niño Jesús en las épocas decembrinas y por el acompañamiento musical en los nacimientos vivientes. Los instrumentos que la componen son tambor, furrucó, maraca, charrasca, cuatro, guitarra, violín y mandolina. Los músicos caracterizan su canto por la improvisación, aprovechando la ocasión para alabar,



saludar o cortejar a las personas que los presencian dependiendo por supuesto de la situación. Es valorada como una manifestación musical que representa los valores culturales propios de la identidad nacional.

Juan Hidalgo, artista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras
DIRECCIÓN | Calle principal, sector La Belén



Nació el 15 de marzo de 1922 y se estableció en Las Trincheras desde 1957. A los ocho años comenzó a fabricar artesanía en bambú ya que su familia también se dedicaba a esta actividad. Además se dedicó al canto de música romántica con el trío Los Sureños y música cañonera con los Antaños de Carabobo, presentándose en Radio Difusora Universal. Actuó en distintas ciudades como Barquisimeto, Puerto Cabello y Valencia bajo su nombre artístico *Reymundo de las Rosas*. Es

reconocido en Las Trincheras y el resto del estado Carabobo por sus cestas y artículos de bambú y bejuco.

Ana Sofía Benítez de López, costurera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Calle Naguanagua con calle Girardot, casa n° 97- 35

Se dedica a la costura desde hace 35 años, fabricando su primer vestido a los trece años de edad. Es reconocida en la localidad como la costurera de los trajes de la Virgen



de Nuestra Señora de Begoña, cuyos diseños son elaborados por Ángel Cazorla. Estos trajes, más de 30 piezas, en su mayoría son hechos por encargo o como pago de alguna promesa siendo resguardados en la sacristía de la iglesia parroquial. Ana Sofía Benítez es valorada por su dedicación y fe hacia la patrona del municipio.



Taller Escuela Río Bueno

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada
DIRECCIÓN | Lado derecho de la carretera que conforma La Entrada

Sitio de encuentro de maestros y aprendices con muestras de voluntad y trabajo de los artesanos que viven en la localidad.



Desde hace doce años en estos espacios los artesanos se dedican a crear piezas principalmente de cerámica en gres, siendo la especialidad las vajillas, las piezas utilitarias y esculturas modeladas a mano con textura inspirada en la naturaleza. El objeto principal de esta escuela es transmitir conocimientos a los aprendices y a todo aquel que lo desee con la finalidad de continuar la cadena de ceramistas. Por tal razón se imparten cursos y talleres de modelado básico, torno, tecnología de la cerámica y demás técnicas. Esta institución es valorada como un importante ente promotor y conservador de la tradición ceramista del sector.

Carlos Rojas, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Quintas de Naguanagua, segunda etapa

Nació en Puerto Cabello, estado Carabobo, en 1962, pero ha vivido en Naguanagua desde los siete años de edad. Desde muy temprana edad sintió inclinación hacia las artes, por lo que estudió música, teatro, dibujo y escultura, estos últimos en la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena. No sigue una tendencia particular pero se inclina hacia la figuración, pintando animales, payasos, caballos, entre otros. A través de cada una de sus obras Carlos Rojas transmite sus sentimientos más profundos y su visión del mundo; cada una de ellas representa una vida, una historia y un sentimiento, siendo el lenguaje simbólico quien te invita a introducirte en las obras surrealistas de este artista. Igualmente, se ha desempeñado como docente en la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena. Es valorado por su trabajo comunitario que ha sido una constante en su vida y un gran estímulo para su trabajo.



Héctor Díaz, escultor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Salvador Feo La Cruz, paseo artesanal

Nació en Caripito, estado Monagas, el 27 de diciembre de 1962 y desde muy temprana edad se trasladó al estado Carabobo. Su pasión por las formas comienza con el modelado en plastilina y arcilla, y entre juegos infantiles descubrió la magia transformadora de las formas. Realizó estudios en la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena que por razones diversas quedaron inconclusos. Sin embargo actualmente cursa estudios de escultura en el Ateneo de Valencia. Ha participado en varias exposiciones individuales entre ellas en Hato Viejo en el estado Miranda, Bejuma y una exposición colectiva en el Ateneo de Valencia en 1995. Su trabajo puede ser apreciado en la avenida Salvador Feo La Cruz en el paseo artesanal.

Policarpio Contreras, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Sector La Entrada, calle Paraíso, casa n° 20

Nació en Morón, estado Carabobo. Entre 1954 y 1958 realizó estudios de artes gráficas en la Escuela Superior de Bellas Artes en Francia, arte en la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena en 1962, cursos de historia del arte en el Museo del Londres en 1967; investigación de urbanismo y planeamiento en Francia entre 1968 y 1971, y en 1985 estudió conservación y restauración de obras de arte en Perú. Ha participado exposiciones colectivas, entre

ellas en el Salón Oficial Caracas, la Casa de las Américas en Cuba; y en exposiciones individuales a nivel nacional e internacional. Su obra ha sido reconocida con galardones como el premio Dibujo de La Habana en Cuba, el premio Casa de los Andes en Venezuela y la mención honorífica Salón de Otoño en París. De su pintura brota con increíble fuerza pájaros de vivos colores, figuras que dan la impresión de inmovilidad y figuras borrosas en la penumbra. Es un artista reconocido en la comunidad por su gran trayectoria artística, su excelente manejo de la técnica del dibujo y el color y por ser un digno representante del municipio tanto fuera como dentro del país.

Petra Reinoso, repostera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naganagua

DIRECCIÓN | Avenida 105, casa n° 188- 112, sector Tarapío



Nació en Güiría, estado Sucre, en 1922 y posee más de treinta años radicada en el municipio. Se destaca en la comunidad por la elaboración de dulcería criolla, oficio que aprendió de su abuela. A pesar de su avanzada edad, continúa elaborando dulces y una de sus especialidades son los besos de coco; también elabora majaretes, suspiros, conservas de coco y dulces en almíbar. Es estimado por su larga y exitosa trayectoria como repostera.

Abigail Lozano, escritor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naganagua

Nació en Naganagua el 26 de mayo de 1821, sus padres fueron Gabriel Lozano y Mariana Arce y Diepa. Su infancia y adolescencia transcurre en Puerto Cabello. A los 20 años de edad comienza a publicar sus versos y ensayos, incentiva el periodismo y edita sus revistas literarias *Flores de pascuas* y *Álbum*. Luego en 1844 publica el libro *Tristezas del Alma* y *Horas de Martirio*. Después desempeña importantes cargos públicos tales como diputado al congreso, secretario de la gobernación, jefe de secciones de la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta cónsul en Saint Thomas. Muere en Nueva York ejerciendo la secretaría de Antonio López de Santana, el 8 de julio de 1866, y es sepultado en el cementerio de Brooklyn. Sin embargo, sus restos fueron trasladados a Caracas gracias a Augusto Brant quien realizó todas las gestiones ante el gobierno nacional. Uno de sus textos dice así:

La tragedia de Berruecos

El trote de los caballos se escucha claramente,
Gallardo es el viajero que cruza la montaña

Se advierte en su presencia el porte de un valiente
Que desafió la muerte en más de una campaña.
Al peso de recuerdos inclínase su frente
El nombre de Bolívar, envuelto en un suspiro,
Se escapa de sus labios, probando así elocuente,
Que piensa en el amigo enfermo en su retiro.
Ajeno a toda intriga avanza ensimismado,
Mientras en el recodo espera el asesino...
La víctima se acerca... el arma está montada...
De pronto un fogonazo al monte ha iluminado,
Y Sucre viene a tierra, en medio del camino,
Quedando con el crimen, al América enlutada.

Carmen Rodríguez, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naganagua

Nació en Caracas el 23 de mayo de 1950. Su pasión por la artesanía surgió cuando en la empresa donde laboraba durante la Navidad necesitaban un nacimiento y en este momento se da este primer contacto creativo. Posteriormente comenzó a perfeccionar sus nacimientos elaborados en ma-



dera y arcilla hasta que este pasatiempo se convirtió en su verdadero estilo de vida. Con la ayuda de sus hijos emprendió un negocio familiar cuyo objetivo principal era dar vida a diversas piezas artesanales, en especial fachadas y nacimientos. Ha realizado varios talleres de arcilla en Caracas y en Valencia con la profesora Alicia Beramú. Ha dictado cursos de papel maché y encuadernación en la Casa de la Cultura de Naganagua, así como también ha tenido la oportunidad de exponer sus obras en el I Encuentro de Artesanos Bolivarianos en el 2005, en el Festival del Samán en Naganagua y en el concurso de nacimientos propuesto por el Centro Comercial Omnicentro donde obtuvo el primer lugar.

Alberto Escorihuela, escritor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras

Nació en la hacienda Mature, jurisdicción del caserío Las Trincheras, en el año 1901. Desde muy joven se sintió atraído por la literatura y el teatro. En 1944 formó un grupo de teatro infantil en el que realizó comedias cortas y variadas presentando algunas por las emisoras radiales valencianas y teatros de la ciudad. En 1946 publicó en el diario *El Carabobeño* una columna bajo el nombre de *Analizando y juzgado*, de gran aceptación en el lector. Escribió algunos himnos y piezas musicales conocida, de estos *Himno Pro-patria*, *Himno Obrero*, *Himno de la hora venezolana*, merengue *Brillante Negro* y el joropo *El cantar venezolano* que dice así:

El cantar venezolano

Mi maestro que es ufano
En su enseñanza me dice
Que cante venezolano
En toda tierra que pise.

Y como yo quiero tanto
La tierra donde ha nacido
Es por eso que yo canto
El joropo y el corrido.

Mi maestro me enseñó
A cantar venezolano.

Por eso es que canto yo
El cantar de nuestro Llano.
Vive el llanero cantando
En su potro encaramado
Con su canto va domando
Su rebaño de ganado.

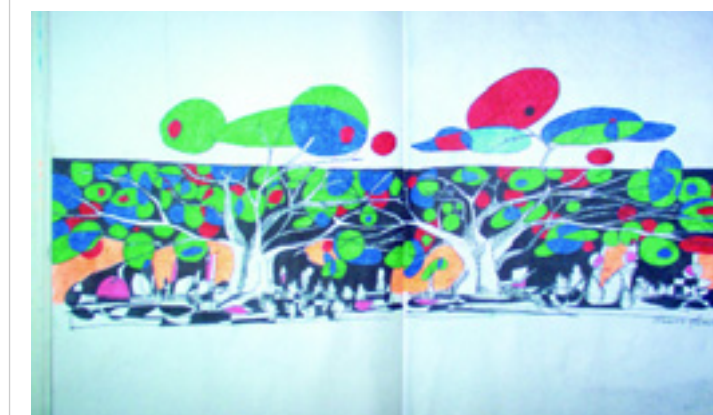
Oscar Marvez, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bárbula

DIRECCIÓN | Avenida principal de Malagón, casa n° 11



Nació el 26 de septiembre de 1980, desde muy niño de identificó con el arte apoyado por familiares y amigos. Se ha motivado por las diversas corrientes como cubismo, dadaísmo y povera italiana, que han trabajado con desechos. Estudió en el Centro de Capacitación en Arte Luis Eduardo Chávez. Sus encargos varían de forma, tamaño y material, desde unas bujías de automóvil hasta acrílico, y tal como él señala *hay que aprovechar el medio ambiente, cualquier material, aplicándosele un método científico. Esa es la labor del artista*. Es reconocido como un artista que a pesar de su corta edad posee una visión mística del arte y la vida.





Saúl García, tallista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras
DIRECCIÓN | Sector La Unión, calle La Gruta

Nació el 1 de julio de 1949 y a los quince años se radicó en el pueblo de Las Trincheras. Se destaca en la comunidad por su trabajo artesanal con tallas de madera, oficio en el que demuestra gran dedicación y maestría. Desde su juventud comenzó a tallar la madera, primero elaborando pilones y luego transformando la madera en figuras y animales que muestran los encantos de la naturaleza y las costumbres cotidianas. Sus piezas son conocidas no sólo a nivel regional sino también nacional e internacional, participando en varias muestras entre las que destacan: Museo de Arte Contemporáneo Sofía Ímber en 1993; Sucre en la mirada del Venezolano en el Museo de Arte Popular, 1996; II Salón de Artesanía y Arte Popular, 1998; y el I Salón Bigott de Arte Popular, 1999; entre otros. Saúl García es un escultor que goza de reconocimiento y estima en su localidad como un hombre de gran sensibilidad social cuyo trabajo no sólo es transformar la madera en obras de arte sino también enseñar a los niños el arte de tallar.



Lala Gil Bustamante, actriz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras

Hija de Rafael Gil y María Luisa Bustamante, se destacó en 1945 gracias a su belleza y su talento artístico lo que le permitió triunfar en el mundo del cine nacional e internacional. En el país filmó *Alma Llanera*, *Barlovento*, *Somos Modernos* y *Voces de la primavera*. En México se desempeñó como vedette y actriz de comedias y compartió con Luis Sandrini, *Tin Tan*, *Resorte* y *Gustavo Rojo*. Participó en las películas *Tarzán*, y las sirenas *Jhonny Weismüller*. Al llegar a Venezuela prosiguió su vida artística. Su última película fue *El sindicato del crimen* o *la antesala de la muerte*, antes de contraer matrimonio y retirarse en 1953. Murió 1 de agosto de 1988 de un paro cardíaco.

Rafael Campos Tortolero, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida 103, casa n° 187- 18, sector Tarapio



Nació el 2 de octubre de 1950 y desde niño manifestó sus inclinaciones artísticas. En sus obras se evidencia un fuerte contenido político en donde su razonamiento ante una Venezuela agitada políticamente era transmitido en el lienzo. Asegura que su estilo es bastante ecléctico, en donde el objetivo principal es ser fiel a sí mismo, por lo que señala *cuando te das cuenta que formas parte de un sistema, todo lo que sientes, lo resquebrajado, lo reflejas*. Dentro de los pintores



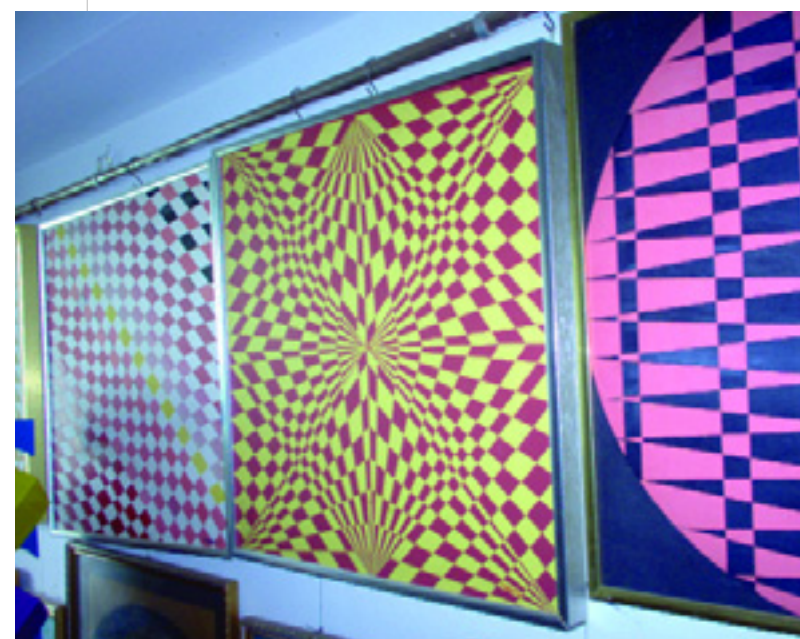
que influyen su obra se pueden mencionar a los grandes artistas del arte universal Rembrandt, Francisco de Goya, Diego Velásquez y Arturo Michelena. No sólo la pintura al óleo ha sido su estilo de expresión sino que también ha elaborado trabajos en plumilla y carboncillo, destacándose en la minuciosidad y los detalles que caracterizan sus creaciones. En este sentido su obra ha sido presentada en el Museo de Arte Contemporáneo Sofía Imber, Centro Wilfredo Lam, Pinacoteca Festivales del Cabriales, entre otros. Es apreciado debido a su importante trayectoria artística, de gran valía para el municipio Naguanagua.

Clodomiro López García, artista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, residencias El Mirador, torre 4, piso 19



Nació en Güiria, estado Sucre, el 2 de mayo de 1947 y posee más de 22 años residiendo en el municipio Naguanagua. Estudió arte puro en el Centro de Investigaciones Plásticas Armando Reverón en Barcelona. Ha elaborado proyectos de enseñanza



de artes escénicas, artes plásticas y técnicas de aplicación. También se desempeña como músico y titiritero creando sus personajes, obras y muñecos. Sus trabajos han recorrido el ámbito nacional e internacional. En su producción artística emplea pigmentos a base de óleo, pastel y acrílico, los cuales plasma en composiciones académicas, paisajistas e impresionistas, elaborando más de 5.000 obras diseminadas en países como Italia, Japón y España. En la actualidad está realizando una muestra pictórica sobre héroes de la patria y otra de arte sacro. De su trabajo escultórico destaca la diversidad de materiales que utiliza, como la madera, el hierro policromado y la piedra caliza.

Zenaida Hidalgo, ceramista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras
DIRECCIÓN | Calle principal, sector La Belén



Conocida como *Naya*, nació el 5 de junio de 1961 y comenzó su trabajo de manualidades a los dieciséis años de edad. Elabora muñecas de trapo, cestería ornamental, sombreros y carteras en miniatura para adornar a sus muñecas de trapo. Trabaja la cerámica realizando el vaciado con barbatina y empleando la técnica de envejecimiento. Le gusta combinar las figuras de cerámica con elementos naturales. Por la calidad de sus creaciones es apreciada en su comunidad.

Arturo Mercado, escritor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Hermano de Crispina Mercado, nació en 1886 en Naguanagua. Se radicó desde muy joven en la ciudad de Valencia, en donde se dedicó al comercio de víveres. Su bodega, El Sol, fue centro de reunión de notables poetas y escritores como Tulio Hernández, Tulio Malpica, Armando Díaz, León González y muchos otros. De Arturo nos dice Luis Augusto Núñez lo siguiente: "Cultivador de un soneto neoclásico en la forma y romántico en la esencia. Cantó a la mujer, a Valencia, a los símbolos de la patria y a los más puros sentimientos del hombre". Murió en Valencia el 24 de octubre de 1962.



Leonardo Figueroa, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bárbula

| DIRECCIÓN | Segunda calle de Malagón, casa n° 20- 22

Nació el 4 de abril de 1984 y desde muy joven demostró sus inquietudes artísticas bajo la influencia de su padre, también artista plástico. Ha consolidado su carrera a través de formas y figuras tridimensionales o planas que son la ventana por



donde percibe el mundo. Para la realización de sus obras toma materiales de desecho bajo la concepción del arte abstracto con líneas fijas y pocos colores dibujantes del espacio. En la escultura interviene el espacio y se sale del plano bidimensional. Su trabajo más reciente ha sido *La Cruz*, cuya investigación para su concepción lo ha remontado desde el comienzo de la civilización hasta nuestros días, buscando las cruces, sus significados y el misticismo en el cual está envuelta la historia de la humanidad. Leonardo Figueroa goza de reconocimiento en su comunidad por el trabajo artístico que elabora.

Ana Sánchez, La madrina Guayana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Callejón Bolívar, casa n° 39

Conocida como *La Madrina Guayana*, pues todos los años durante la Navidad deleita a los habitantes de la zona con su famoso pesebre. Posee más de 30 años realizando esta insignia que cubre toda la parte de entrada, porche y garaje de su vivienda. Las figuras alcanzan aproximadamente 50 centímetros de altura, utiliza musgo y barba de palo para la ambientación, y construye pueblos, cascadas y fuentes de agua. El día que se abre la cortina para que el vecindario disfrute el pesebre, se efectúa un rosario y un brindis en el que participa toda la comunidad. Ana Sánchez participa junto a toda su familia en la confección del pesebre navideño y en la parada del Niño, el cual sale en procesión por todas las calles de la localidad. De igual manera el Niño Jesús del nacimiento ha participado en los encuentros de pastores. Ana Sánchez es reconocida por su preocupación y esfuerzo en mantener las tradiciones propias de las épocas decembrinas.



Marina Peña, artesana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Avenida Salvador Feo

La Cruz, paseo artesanal

Artesana oriunda de Ciudad Ojeda, estado Zulia, nació el 28 de noviembre de 1963. Sus comienzos fueron en los talleres de escultura dictados por la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos, AVAP, en el año 2002 y luego realizó el taller de cerámica dictado por la Universidad de Carabobo. Su obra se compone principalmente de piezas femininas desnudas que representan



la vida misma, la artista dice que *la desnudez es la ventana para mostrarse interiormente*. Las posturas de algunas de sus mujeres son inspiradas en el arte milenario del yoga. Igualmente crea imágenes de ángeles, muñecas y tazas en gres o vidrio. Ha realizado diversas exposiciones colectivas en las que destacan la AVAP con su pieza *Torso de Mujer* y en la Galería Braulio Salazar con *Figura de Mujer*.

Vicente Idelfonso de Seijas, sacerdote

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Casco histórico, calle n° 99

Fue el primer sacerdote juramentado para tomar posesión formal de la parroquia, después de haber tomado el cargo por concurso el 11 de octubre de 1783. El padre Vicente Idelfonso de Seijas nació en Turmero en el año 1746, de padre canario y madre caraqueña. Murió en Naguanagua el 7 de julio de 1798 a los 52 años de edad y sus restos reposan en el presbiterio del templo de Nuestra Señora de Be-goña. En honor a él, el padre Medardo Bacalao fundó la escuela parroquial Padre Seijas, uno de los centros educativos más importantes de la zona. Este personaje sobresalió en la comunidad como el primer párroco del municipio y por su obra evangelizadora.

Asociación Civil Grupo Folklórico Son de Mi Canto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bárbula

| DIRECCIÓN | Barrio Arturo Michelena, calle Miranda, zona rural de Bárbula



Grupo cultural que centra su trabajo en el rescate, difusión y promoción de las manifestaciones culturales propias de la región. La agrupación nació el 24 de junio del 2000 y desde entonces dicta talleres en la comunidad, ganándose el aprecio de sus habitantes. Está conformada por doce integrantes siendo su director Oscar Santana. Han realizado varias presentaciones en diferentes eventos regionales y nacionales como por ejemplo Carabobo en Navidad en la plaza Bolívar de Naguanagua, 2001; IX Festival Rafael Álvarez, 2002; Semana Nacional del Estudiante en la Universidad de Carabobo, 2002; Toma cultural de Colinas de Mara en Morón, 2003; y en actividades comunitarias de Morón en el sector Banco Obrero en el año 2002.

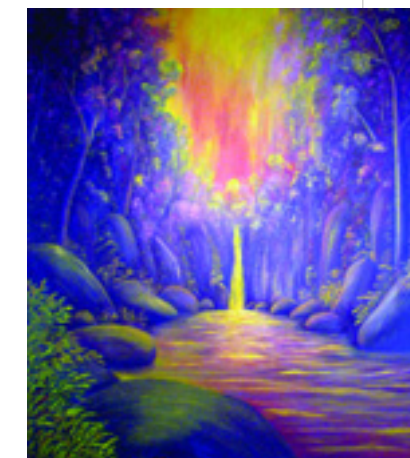
Luis Castro, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Calle 190, casa n° 106- 37, sector Tarapio



Nació en Bejuma, estado Carabobo, el 20 de marzo de 1938. Como pintor se inició en 1971, usando como pigmento el esmalte, el acrílico y el óleo. Sus composiciones representan escenas de la vida cotidiana, paisajes inspirados en sus recuerdos y plasmados en materiales como cartón, madera o lienzos, logrando así misteriosos escenarios bidimensionales y tallas. Ha participado en exposiciones como el Festival de las Flores en 1974, II Salón de Artistas Noveles 1975, VIII Salón Anual de Artes Plásticas 1980 y la I Exposición Casa de la Cultura de Naguanagua 1998. Entre los galardones que ha obtenido durante su trayectoria artística podemos destacar el reconocimiento Cultor Popular de Naguanagua en octubre de 2000, la condecoración Sol de Carabobo en el grado de Comendador en enero de 2004 y el reconocimiento en virtud de su larga y fructífera vida Naguanagua agosto del 2003. Es conocido y valorado como un gran artista plástico.





Libertador Simón Bolívar, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Casco histórico, avenida Bolívar, plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Naguanagua



Busto de Simón Bolívar inaugurado solemnemente el 19 de abril de 1938 en la plaza Bolívar de Naguanagua. Al acto asistieron autoridades locales, regionales y una nutrida representación de las escuelas de la localidad. Ese mismo día en la noche se efectuó la ceremonia de iluminación, la retreta y los fuegos artificiales. Tanto el busto como el pedestal de mármol que lo sostiene fueron elaborados y donados por la firma Roversi de la ciudad de Valencia. La colocación de este busto se debe al trabajo desempeñado por Félix Hernández, presidente de la junta comunal para ese entonces. Esta imagen es uno de sus más altos valores patrióticos, que no sólo simboliza el

esfuerzo de la comunidad y los miembros ilustres de la sociedad valenciana, sino también los importantes sucesos de la historia venezolana.

Ana Izquier, ceramista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Entrada
DIRECCIÓN	Calle principal, casa n° 28

Nació en Cagua el 15 de septiembre de 1962, estudió educación mención literatura e inició sus estudios de cerámica en la Unidad de Artes del Fuego de la Universidad



de Carabobo, especializándose en el torno eléctrico. Ejerce la docencia y ha participado en exposiciones colectivas en el Ateneo de Valencia y en Caracas. Ha sido homenajeada con reconocimientos por parte de la alcaldía de Naguanagua en 1999.

Ángel Javier Cazorra, restaurador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Final de la calle Puerto Cabello, n° 96-30

Nació el 31 de mayo de 1947. Su formación es autodidacta y el amor por las plantas lo aprendió de su abuela que era una amante de las orquídeas. Se educó en la escuela de Bonsái de Valencia, especializándose en la técnica Pen Yin, paisajismo con rocas. Ha realizado varios talleres y cursos relacionados con esta actividad. Como artista elabora trabajos de restauración de figuras sacras, diseña los adornos de los trajes de la Virgen de Begoña y ha organizado la exposición de orquídeas de Naguanagua; trabaja paisajismo con plantas, especialmente el bonsái. Ha participado en la asociación de orquídeas de Naguanagua, en la sociedad de amigos de Naguanagua y en la escuela de bonsái de Valencia.



Monumento de Atanasio Girardot

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Entrada
DIRECCIÓN	Cerro Girardot, noroeste del sector Bárbula
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Naguanagua



Escultura conmemorativa del héroe independentista Atanasio Girardot. La figura, vestida de traje de traje militar, está hecha en bronce, con los ojos entrecerrados, en posición de caída o desfallecimiento con una mano en el pecho y en la otra la bandera nacional. Reposa sobre una base trapezoidal de concreto con una placa de mármol que reza: *Carabobo se descubre ante el héroe de Bárbula coronel Atanasio Girardot cuya muerte, en este sitio el 30 de septiembre de 1813, contribuyó a la vida de la República.* Fue erigida el 24 de julio de 1929 en homenaje a la muerte del oficial neograndino, quien entregó su vida por nuestra independencia.

Sixto Gómez, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua..
DIRECCIÓN	Urbanización Las Quintas

Nació en Valencia el 29 de octubre de 1956 y comenzó su carrera artística realizando retratos en óleo y carboncillo de sus familiares y amigos, luego se dedicó a la pintura surrealista. Después de esta etapa se inspiró en la naturaleza como fuente creativa, percibiendo al mundo a través de los paisajes en un sistema integrado. Para él es indispensable



identificarse con el color ya que comprenderlo requiere un esfuerzo. En cuanto a los materiales que utiliza para realizar sus obras están las taparas, papel maché y pintura automotriz. De esta manera sus trabajos se caracterizan por mostrar paisajes con originalidad que juegan en el mundo onírico de los colores. Entre algunas de sus obras se pueden destacar *Gotas de Mar* y *Gaviotas Volando*. Ha participado en exposiciones tanto colectivas como individuales y ha sido merecedor de innumerables reconocimientos.

General en jefe Rafael Urdaneta, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Naguanagua
DIRECCIÓN	Casco histórico, avenida Universidad, frente al ambulatorio rural Urbano II Miguel Franco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Naguanagua

Busto del general en jefe Rafael Urdaneta está vestido con indumentaria militar compuesta por casaca de cuello alto y charreteras en los hombros; dos medallones penden de su casaca. La obra fue donada al bulevar de Naguanagua el 14 de mayo de 1989 por la Armada y la Sociedad de Amigos de Naguanagua. La escultura está ubicada en el centro



de la plaza, es de cemento y reposa sobre una columna elaborada del mismo material. Posee una placa de mármol con una inscripción incisa. El busto representa una expresión de gran majestad del general Urdaneta, quien participó en la batalla de Bárbula junto a Atanasio Girardot. Esta imagen es valorada en la comunidad por representar la figura de uno de los héroes locales que luchó por la independencia.

Gustavo Herrera, ceramista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada
DIRECCIÓN | Calle principal, casa n° 28



Nació el 30 de enero de 1957 y se destaca en la comunidad por su trabajo con la cerámica. Elabora piezas utilitarias y decorativas además de dictar cursos en el Taller Río Bueno en este municipio. Ha participado en exposiciones en el Parque Negra Hipólita, en el Salón de Artes de Fuego en Valencia, entre otros. Es valorado porque sus piezas son únicas y se venden en diferentes sectores del municipio.

Atanasio Girardot, prócer independentista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Nació en San Jerónimo, Colombia, el 2 de mayo de 1791 y murió en Bárbula el 30 de septiembre de 1813. Sus padres fueron el francés Juan Luis Girardot y María Josefa Díaz de Hoyo. Estudió en el colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Santa Fe de Bogotá. Inició su carrera militar como teniente del Batallón de Infantería Auxiliar de la Guarnición de Santa Fe y después de 1810

en el Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional a las órdenes del coronel Antonio Baraya. En Venezuela, la batalla en Angostura de La Grita el 13 de abril de 1814, bajó las órdenes del coronel Manuel del Castillo realizó otras acciones militares en la Campaña Admirable de 1813.

El congreso de Nueva Granada apoyó al Libertador Simón Bolívar con un contingente de unos 600 oficiales entre ellos Atanasio Girardot, Antonio Ricaurte, Hermógenes Maza, Joaquín París y otros. Al frente del Libertador, Girardot derrotó las tropas realistas en la altura de Ponemesa y en el combate de Aguas de Obispos, contra el capitán Manuel Cañas. Después de la liberación de Caracas Bolívar se va a Valencia, pero habiendo salido Domingo de Monteverde de aquella plaza, el Libertador salió a su encuentro y a las alturas de Bárbula atacó la vanguardia realista mandada por Remigio Bobadilla el 30 de septiembre de ese mismo año. Sin embargo Atanasio cayó muerto envuelto por la bandera republicana.



Los Blancos de La Entrada, grupo musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Sector La Entrada

El grupo está integrado por diez músicos Ángel María Carnesa, mandolina; Cipriano Sánchez, guitarra; Pablo Machado, percusión; Eladio Gutiérrez, maracas; Dilecio Villegas, cuatro; Pedro Rodríguez, charrasca; Melecio Aquino, furrucó; Luis Perozo y Estanislao Merchán. Todas las canciones que interpretan están compuestas por Cipriano Sánchez y Pablo Machado. Entre los lugares que se han presentado



destacan San Felipe, Chivacoa, Bejuma y Chirgua. Han recibido innumerables reconocimientos de la gobernación del estado y alcaldía. Han grabado tres discos LP y cuatro CD, de los cuales tres son de parranda y uno de música tropical.

Esteban Rodríguez, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Urbanización Caprenco



Esteban Rodríguez nació el 29 de enero de 1978 en la ciudad de Caracas, pero desde niño su familia se estableció en Naguanagua. Su obra artística ha llevado al plano real las maravillosas formas y figuras nacidas del reino fantástico de la imaginación. Su inclinación por el arte comienza influenciado por personajes famosos de televisión, principalmente por dibujos animados, y modelándolos en plastilina dio vida a los mismos. Posteriormente comenzó a trabajar con arcilla y elementos innovadores como el silicón, resina, cerámica, entre otros. Su labor creativa se conjuga con la labor educativa dictando cursos y talleres en diferentes instituciones como la Casa de la Cultura de Naguanagua. Esteban Rodríguez es apreciado como un destacado representante del arte en la localidad de Naguanagua.



Alfredo Celis Pérez, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Bárbula, dentro de la Universidad Carabobo
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Universidad Carabobo

Obra realizada en 1998 con la técnica del vaciado en cemento y pintado posteriormente con una pátina negra. Fue elaborada por el artista Roque Benavides y representa al doctor Alfredo Celis Pérez, insigne promotor social que organizó la reapertura de la Universidad de Carabobo; Viste indumentaria civil compuesta por una chaqueta de solapas largas y anchas, camisa y corbatín de lazo sujeto en el cuello. El busto posa sobre una base rectangular de cemento y en la fachada frontal lleva una inscripción de bronce que reza "Doctor Alfredo Celis Pérez, insigne promotor y organizador de la reapertura de la Universidad de Carabobo. En su honor la comisión organizadora de XL aniversario de la reapertura (1958 - 1998) coloca este busto en el teatro de que llevara desde hoy su nombre. Gestión Rectoral 1996-2000. Busto realizado por Roque Benavides. Bárbula, septiembre de 1998".

Fritz Kuper D` Alessandro, ilustrador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Nació en Valencia en 1949, cursó estudios en los colegios La Salle en Valencia y en Barquisimeto. Se graduó en bachiller en humanidades en el liceo Pedro Gual en 1967. Luego estudió en la Universidad Carabobo en 1975. Fue integrante del Consejo de Facultad de Derecho en 1973. También fundador con otros universitarios del grupo cultural Quinta Palabra; colaborador de las revistas *Huellas*, *Universitas*, *Zona Tórrida*, *Punto Gráfico*, diseñador del *Boletín Universitario* y la revista *Poesía*. Además coordinador editorial y gráfico de la oficina del cronista universitario. Miembro de la comisión de los cien años de la Universidad Carabobo y de la comisión de los 200 años de la visita de Humboldt a Venezuela. Ha editado los libros: *Vida y ámbitos* en 1992, *Imágenes de Valencia* en 2000 y *Lecturas Universitarias* en el 2001. Asimismo, ha sido cola-



borador de los diarios *El Carabobeño* y del suplemento *Lectura Dominical*. En el área plástica se ha destacado en los salones Arturo Michelena, salón Cabriales, sala Alternativa del diario *El Carabobeño*. Ha sido condecorado con las ordenes Sol de Carabobo, Ciudad de Valencia, Arturo Michelena y Ciudad Naguanagua.

Alicia Benamú, ceramista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua



Esta artista comienza sus estudios en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Arturo Michelena (cerámica) desde 1968- 1972, realiza seminario de cerámica en la escuela Artes Plásticas Cristóbal Rojas dictada por Warren Mackenzie en Caracas en el año 1981. Posteriormente es becada por la gobernación del Zulia por dos años a Italia donde realiza estudios en Instituto State d Arte por la cerámica Gaetano Ballardini en laenza 1986. Estudio en la Scuola Di Formazione Professionale Per ceramista Abizola Superiore en Savona en el año 1987 y en otras escuelas de Italia. De regreso participa en el curso de comercialización de artesanía en mercados exteriores y en la Universidad de Carabobo fue profesora de modelado, en la Escuela de Artes Visuales Rafael Monasterios en Maracay y en el Instituto de Artes Superiores Armando Reverón dio clases de cerámica, entre otros. Fue miembro fundador de la asociación de las Artes del Fuego, coordinadora de eventos culturales para el gobierno de Carabobo así como jurado del XXVI Salón Nacional de las Artes del Fuego en 1999. Dentro de su aporte como artista funda, con la ceramista Mérida Ochoa un taller de arte Dos Puntos, donde imparten cursos de iniciación plástica a niños y jóvenes y cursos para adultos.

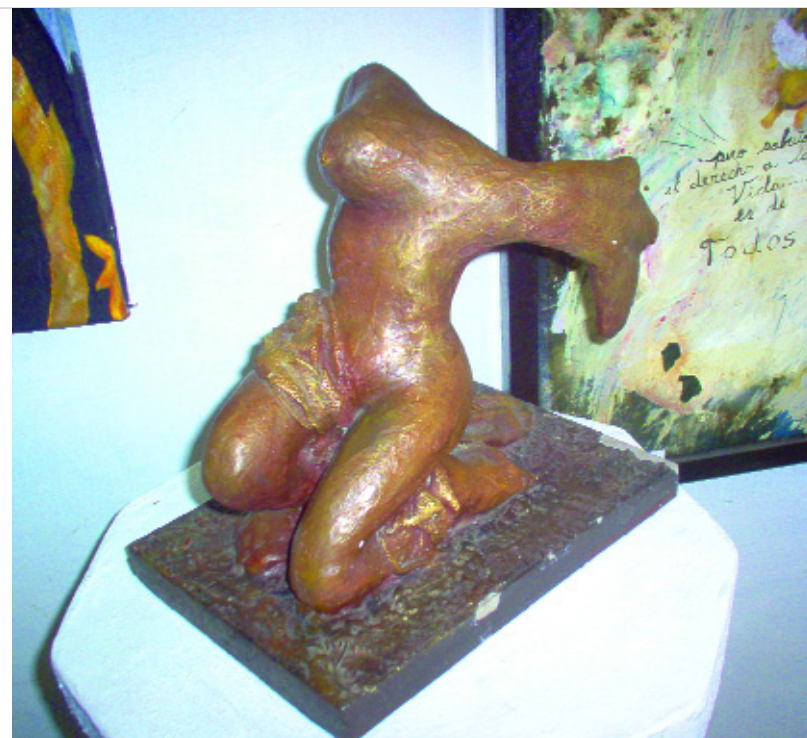


Lourdes Rodríguez, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle 190, sector Tarapio

Esta artista es egresada de la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena en el año 2000. Sus hijos fueron quienes la



motivaron estudiar regalándole creyones, reglas y otros materiales. Junto con su hijo comenzó un proyecto que consistía en combinar las artes plásticas con las artes escénicas. En su taller incorporar a las personas de la tercera edad. Lourdes ha expuesto sus obras en varios locales comerciales en el Salón de Arte Braulio Salazar, en la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos, entre otros. Sus trabajos son una combinación de pasión y sublimidad como lo evidencia en las esculturas del beso.

Hermógenes López, general independetista y político

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Nació en Naguanagua el 19 de abril de 1830. Su educación se limitó a la primaria, dedicándose a la vida agrícola que tuvo que dejar para ingresar a las contiendas de guerrillas, con la llegada al poder de José Gregorio y José Tadeo Monagas, entre los años 1848 y 1858. Fue jefe militar de Nirgua en 1858, participó en la campaña de Carabobo en 1862 y en el movimiento local que derrocó al presidente del estado Carabobo, general Marcos López, en enero de 1867. En mayo de 1881 fue elegido presidente de Carabobo. Asume la presidencia de la República en 1887 cuando Antonio Guzmán Blanco viaja a Europa, iniciándose así un periodo de transición que culmina el 2 de julio de 1888 cuando es nombrado Juan Pablo Rojas Paúl como nuevo presidente. Durante su corto gobierno inauguró el ferrocarril de Puerto Cabello - Valencia, el cable submarino con Europa y activa el servicio de luz eléctrica a Valencia. Al dejar el cargo presidencial lee su memoria y cuenta ante el congreso recién instalado en donde enumera las obras públicas realizadas en Caracas como la construcción de los puentes El Guanábano, Reivindicación, Carabobo y Bolívar, y la extensión de las líneas telegráficas en el interior del país. Murió el 17 de diciembre de 1898 en la ciudad carabobeña de Valencia.



Francisco Villegas, cultor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Avenida 104-A, barrio Unión

Nació en el sector El Rincón en 1936 y su inclinación por la música surge a los 9 años. A la edad de 16 años tocaba con varios grupos en compañía de sus hermanos y sus instrumentos eran peroles. La diversión consistía en tocar de casa en casa y los dueños les regalaban chivas, hallacas, lochas, puyas y bolívares. En 1952 funda un grupo llamado La Roja Imperial. Su trabajo ha sido reconocido por los entes gubernamentales en el municipio. Francisco a lo largo de su vida ha sido un maestro para todos en la comunidad, demostrando con su humildad y constancia el amor por la música.

Gumersinda González, artesana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle Falcón con avenida Universidad

Nació en el caserío Las Marías, dedicada junto a toda su familia a la agricultura, recolección y limpieza del café y cacao. De ese trabajo aprendió a procesar de manera artesanal para hacer los pilones de cacao. Actualmente ha dejado de realizar este trabajo por sus 80 años de edad.

Niños Cantores de Naguanagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

DIRECCIÓN | Calle principal, caserío Las Marías

La idea nace en 1998 de Marisol Villegas y Eladio Lugo de reunir niñas y niños con aptitudes musicales. Luego de la escogencia de los niños de varias escuelas del municipio surgen los Niños Cantores de Naguanagua quienes fueron bautizados en el 2000.



La agrupación consta de aproximadamente 34 niños y niñas en edades comprendidas entre 4 y 14 años. En cuanto a su repertorio, esta agrupación se ha caracterizado por difundir la música venezolana. Del mismo modo ha tratado de desarrollar en sus trabajos musicales la divulgación de piezas propias de canciones inéditas. Han realizado dos trabajos discográficos llamados El Estribillo Final y Cuenta la Historia en el 2004. Allí interpretan canciones escritas por su director Eladio Lugo y otros temas de autores venezolanos. En la actualidad están trabajando en su tercera producción. Han sido teloneros de grandes artistas venezolanos tales como Simón Díaz Cecilia Todd, entre otros.

Danzas Naguanagua, grupo de baile

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Calle Falcón con avenida Universidad



Se inicia bajo la supervisión y dirección de Luz Rubio en el año de 1998, con 50 niñas de la localidad, de 6 años en adelante. Actualmente un grupo de madres realizan el trabajo administrativo y los alumnos aventajados dictan las clases a todos los integrantes. Desde sus inicios ensayan en la Casa de la Cultura de Naguanagua. Tiene en su haber múltiples presentaciones a nivel local y estatal. Además participan en los encuentros de danzas realizados en el Teatro Municipal de Valencia y varios talleres de danzas contemporáneas, expresión corporal, danzas afro caribeñas, flamenco, samba como parte integral de su educación en este tipo de bailes.

Universidad de Carabobo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Universidad, edificio La Pirámide, urbanización La Campiña
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación Superior

Llamada la Universidad de Valencia, fue fundada por Joaquín Crespo el 15 de noviembre de 1892, donde antes quedaba el Colegio Federal de Primera Categoría. Su primer rector fue Alejo Zuloaga. Comenzó a funcionar con cuatro facultades: ciencias políticas, ciencias filosóficas, ciencias médicas y ciencias eclesiásticas. Fue clausurada el 20 de enero de 1904 por el gobierno de Cipriano Castro y así permanece por más de medio siglo. El 21 de marzo 1958 la Junta de Gobierno, mediante decreto acuerda crear la Universidad de Carabobo con sede en la ciudad de Valencia, inaugurada el 11 de octubre del mismo año. En la reapertura cuenta con las facultades de derecho, medicina e ingeniería industrial. Actualmente tiene con siete facultades: ciencias

políticas y jurídicas, ciencias de la salud, ciencias económicas y sociales, ciencia y tecnología, odontología e ingeniería, ubicadas en el antiguo Psiquiátrico de Bárbula.

Asunción Alvarado, tallista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Caserío Las Marías, calle principal

Nació en la montaña en 1955, sus padres fueron Juan Alvarado y Gumersinda González. Su trabajo como tallista lo inició a muy temprana edad en sus ratos libres. Tiene 15 años en esta labor donde refleja la cotidianidad y la naturaleza. Es valorado en la comunidad por las piezas que crea. Los pobladores le llaman a su vivienda *La casa de las muñecas* pues en la entrada muestra piezas de sus trabajos.

Domingo Gonzáles, fotógrafo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida 101 con avenida Universidad, barrio Unión

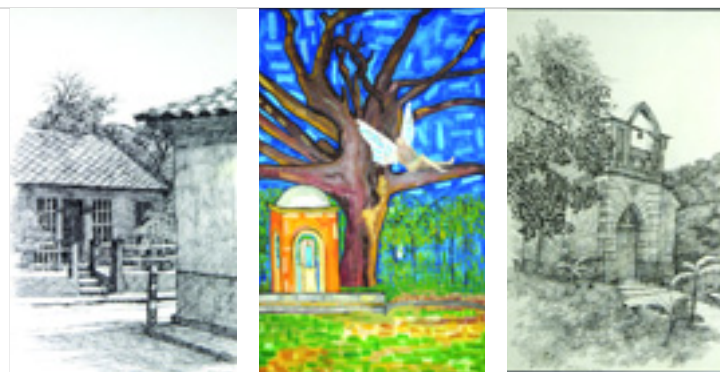
Este fotógrafo nació en Puerto Cabello el 25 de diciembre de 1973, se traslada para Naguanagua a corta edad. Su pasión por la fotografía llega gracias a su madre que era una enamorada de este arte y su primera cámara la obtiene a los 10 años. Domingo estuvo inclinado por la pintura donde plasmaba sus sentimientos y al transcurrir el tiempo su relación se avocó hacia la cámara. Sus estudios fueron autodidactas, luego ingresa a la Universidad de Carabobo donde egresa con el título de educación mención artes. Tuvo maestros de tallas nacionales e internacionales tales como Edgar González, Hernán Hiraldo (español), Maurice Lemon (francés), entre otros. Ha participado en 10 exposiciones colectivas nacionales y varias regionales. Es valorado en la comunidad porque da a conocer los niños las herramientas audiovisuales.



Colección del Instituto Autónomo para la Cultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Avenida Valencia, sector Las Quintas
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Municipal de la Cultura

El Instituto Autónomo para la Cultura de Naguanagua alberga en su interior una numerosa y heterogénea colección de obras bidimensionales, realizadas en pigmentos a base de óleo y acrílicos, en su mayoría teniendo como soporte un lienzo. La temática plasmada por los artistas es el paisajis-



mo, cada uno de ellos representados de formas bien particulares, diferenciadas por colores, pinceladas y abstracciones. Entre las obras que allí se encuentran se destaca *Cuidando el Saman*, realizada por Verónica Landaeta en el año 2004; *Habitantes de Cabriales*, elaborada por Eduit Colmenares; *Cuatro plumillas* y *Samán* en acuarela por Fritzt Kuper; y *Samán* de Emilio Colmenares en 2006.

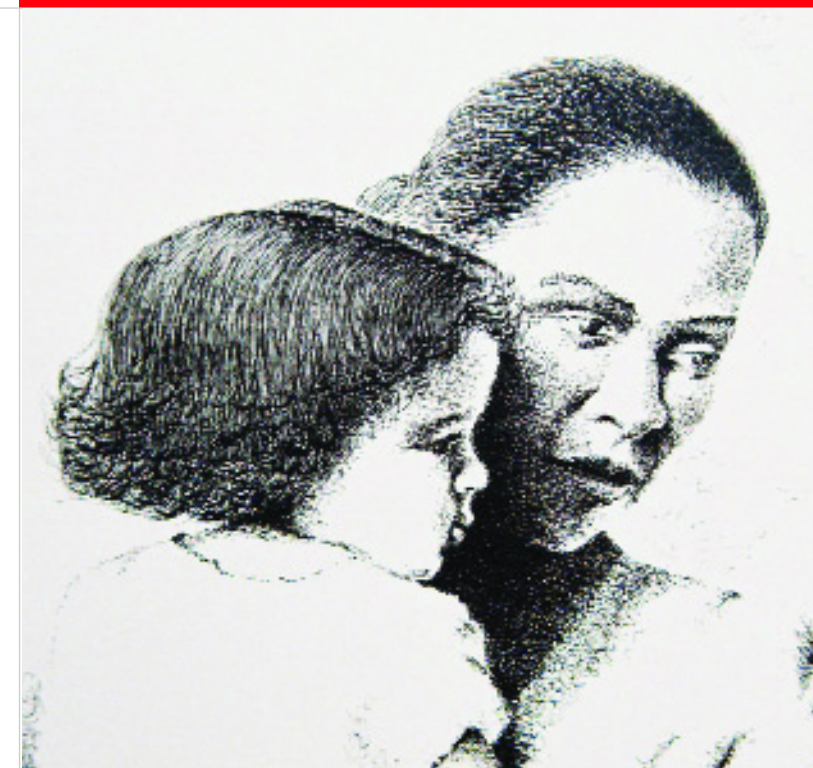
Nuestra Señora de Begoña, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Calle Ambrosio Plaza con calle Padre Seijas
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Valencia



Talla de vestir policromada que representa a Nuestra Señora de Begoña, patrona del valle de Naguanagua. Fue donada en 1783 por el presbítero Juan Esteban Rodríguez. La figura viste túnica rosada elaborada en organza y manto azul con motivos florales bordados en hilo dorado a mano. Sostiene con su mano izquierda un cetro y un rosario, con la derecha al Niño Jesús, el cual viste una túnica blanca; tanto su cabeza como la de la Virgen están coronadas.

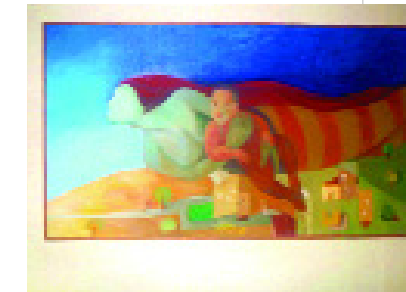
Sus vestimentas actuales fueron confeccionadas en 1983 por Sofía Benítez de Trejo. Cada año las imágenes estrenan dos trajes que son exhibidos durante las celebraciones patronales realizadas a mediados de agosto. La Virgen de Begoña reposa sobre un pedestal elaborado en mármol y a sus pies se observan dos angelitos sedentes de yeso. Esta imagen es valorada por representar no sólo el sentimiento de la fe cristiana en el municipio sino también por ser la base de sus manifestaciones culturales.



Wilman Silva, Guay

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Urbanización Tarapio, calle Yaracuy

Es oriundo del estado Guárico, pero llegó a estas tierras a corta edad, nació el 7 de septiembre de 1966. Este artista natural, versátil, autodidacta desde muy pequeño capturó rostros de familiares y amigos convirtiéndolos en grandes obras. A lo largo de su carrera ha tenido diversas exposiciones tales como en el Ateneo de Naguanagua en el 2001, III salón de pintura y dibujo en el 2003, salón El Beso en la galería de arte Luis Guevara Moreno en Valencia 2004 y una exposición individual llamada *Simple y Cotidiano* en el Ateneo de Naguanagua. También ha recibido reconocimientos como mención de honor en el XXX salón anual de pintura y dibujo, premio de la Casa de la Cultura de Guigüe 2002.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Zamurito helado, bebida

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Esta bebida tradicional es muy utilizada en la celebración de las distintas festividades de este lugar como por ejemplo el día de Virgen de Begoña, el 15 de agosto. Para su preparación se ponen a hervir las ciruelas pasas con el azúcar; cuando estén blandas se le agrega vino, ron, vainilla y nuez moscada. Se deja enfriar, se sacan las ciruelas pasas y se envasa el licor. Al momento de servir se le coloca una de las ciruelas al vaso y se le agrega el licor.

Jesús María Acosta, Mantequilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guataparó

Nació el 25 de noviembre de 1896, hijo de Cristina Acosta. Desde muy niño su progenitora lo trasladó al cerro El Café, sector Bárbula, donde trascurrió su infancia y adolescencia. Se destacó por ser hombre de pueblo, trabajador, sencillo, alegre, honesto y respetuoso. Sobre una carreta tirada por su mula, llamada Flor de Lima, se le veía transitar por las diferentes calles de Naguanagua y Valencia, repartiendo materiales de construcción, ya recogiendo basura y desperdicios, ya vendiendo tierra negra para las matas, ya realizando mudanzas y hasta en los desfiles del Carnaval. Murió en febrero de 1970.

Depurativo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada

| DIRECCIÓN | Calle principal, sector La Entrada

Medicamento natural fabricado por Ítalo Natera. Para su elaboración utiliza plantas como escorzonera, uña de gato, sangría, suerda, bejuco de cadena, raíz de cocuy, cogollas de mango y caña de la india. Se prepara de acuerdo a la edad y enfermedad del paciente, sobre todo si el tratamiento es para niños depende la cantidad de plantas. Para la elaboración del depurativo primero se pesan las plantas, se lavan y hierven, luego se filtra la infusión tres veces para eliminar las impurezas.



Toponimia de Naguanagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

| DIRECCIÓN | Centro-norte del estado Carabobo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Naguanagua

Para la cuarta década del siglo XVI, ejercía el dominio de aquella comunidad el cacique Inagoanagoa, quien tuvo su primer contacto con el conquistador ibero, cuando a sus dominios llegó el capitán don Juan de Villegas, luego de que éste descubriera y tomara posesión del lago de Tacarigua el 24 de diciembre de 1547.

En los años siguientes el Valle de Naguanagua quedó bajo la figura jurídica de la Encomienda, asignada a Pedro Álvarez, alcalde de Borburata. Posteriormente y a mediados del siglo XVIII, surgió un movimiento de vecinos encabezado por los señores don Bernardino López y don Dionisio Matute, quienes solicitan, mediante documento fechado a 28 de Marzo de 1782, al gobierno eclesiástico de la época, la creación de un curato para satisfacer sus necesidades espirituales. En consecuencia de esta solicitud monseñor don Mariano Martí, en su carácter de obispo de Caracas y Venezuela, firmó el decreto que creaba la nueva parroquia, bajo la advocación de Nuestra Señora de Begoña,

el 14 de mayo de 1782. Meses más tarde, el 21 de enero de 1783, se demarcó sobre la sabana de Bucare, el sitio para la iglesia, la plaza, el cementerio y se determinó en 140 parcelas el ámbito urbano de la naciente parroquia, la cual al correr del tiempo y al esfuerzo de sus moradores evolucionó hasta alcanzar el rango de municipio del hoy pujante estado Carabobo.

Avelino Pérez, transportista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Avelino Pérez era muy conocido en la localidad por poseer una carreta que prestaba el servicio de transporte, la cual era tirada por una mula muy especial pues era una mula con un diente de oro. Avelino Pérez se dirigió a un mecánico dental que realizaba planchas y puentes a los pobladores y pidió que le colocara un diente de oro a la mula de su carreta. Durante los fines de semana la mula y él fueron la sensación de la localidad, quien al dirigir la carreta halaba la rienda para que la mula siempre estuviese risueña. Es recordado en la comunidad porque fue en el pasado un medio de transporte necesario y muy particular.

Pabellón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El primer paso para su elaboración es la cocción de las carotas. Estas se deben escoger, lavar y remojar por una noche entera. Al día siguiente se lavan otra vez para ser sancochadas y colocándoles sal al gusto. Cuando están blandos los granos, se añade un sofrito de aliños como cebolla, ají, ajo y pimentón picados finamente. Si gusta puede agregar condimentos.

Por otra parte, en otra olla se coloca a hervir un kilo de falda de res en abundante agua con un poco de vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne esté blanda se saca del agua y al enfriar se desmecha. En un sartén caliente con aceite se sofríe la cebolla cortada en cuadrillos hasta que esté dorada. Después agregar dos ajíes dulces finamente picados, dos tomates cortados en cuadrillos, dos cucharadas de ajo en polvo, ½ cucharada de onoto para darle color y sal al gusto durante 5 minutos. Cuando todo esté listo se añade a la carne, manteniéndose en el fuego hasta que el caldo merme. Para la preparación del arroz se debe hervir agua con un punto de sal, colocar dos tazas de arroz bien lavado para evitar que se pegue y se pone a fuego lento hasta que esté completa su cocción. Por último para hacer las tajadas hay que pelar y cortar a lo largo varios plátanos maduros. Se fríen estas lajas en aceite bien caliente hasta que queden doradas por ambos lados. El pabellón al estar listo, se sirve con una porción de todas las preparaciones juntas, en un mismo plato. Algunas personas le agregan huevo frito, queso o aguacate.



Besos de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para realizar los besos de coco primero se ralla el coco, se derrite la panela y se pasa por un colador. Luego se coloca esta ralladura con el melado y se deja reposar hasta que el coco absorba el dulce. Después se le agrega una pizca de carbonato para que levante, anís dulce, clavos, esencia de vainilla de acuerdo al gusto y la harina removiendo hasta que quede una mezcla compacta. Posteriormente se colocan montoncitos de esta mezcla en una bandeja con aceite y se ponen en el horno. Para lograr que estos besos de coco sean verdaderamente especiales, a la mezcla se le debe agregar pasas y nueces.

Ítalo Natera, curandero



CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua
DIRECCIÓN | Sector La Entrada, calle principal

A pesar de haber nacido en la parroquia San José de Valencia el 22 de junio de 1951, se distingue dentro del municipio por sus conocimientos en medicina natural. Posee más de 33 años viviendo en La Entrada, tiempo en el que se ha dedicado al estudio de la medicina naturista alternativa, elaborando distintas fórmulas para el tratamiento de la artritis, problemas renales, fibromatosis y cáncer, siendo la más conocida la de la diabetes. A su consulta asisten personas de toda Venezuela y a través de un estudio de la orina determina el mal o enfermedad que los aflige. Ítalo Natera afirma que le fue otorgado por Dios el don para ayudar a sus pacientes.

...

Galletas caseras

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la elaboración de estas galletas primero se mezclan 600 gr de mantequilla sin sal con 300 gr de azúcar; cuando se adquiera una masa uniforme se agrega 200 ml leche y vainilla al gusto y por último 900 gr de harina y la ralladura de limón. Posteriormente con los moldes de galletas se corta la masa para formar las galletas, que luego se colocan en una bandeja engrasada y se hornean de 10 a 15 minutos.

Conservas de concha de naranja

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce característico de Naguanagua, ya que en esta región es uno de los principales productores de este tipo de cultivo agrícola. Para su preparación primero se pelan las naranjas, se sancochan las conchas y luego cuando estén blandas se licuan y se colocan a cocinar con azúcar y papelón hasta que agarre su punto. En el sector El Naranjal se fabrica unas deliciosas y muy conocidas conservas de concha de naranja.

Dulce de lechosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de este dulce tradicional se utiliza una lechosa verde, canela, clavos y azúcar. Primero se pela la lechosa, se pasa por bicarbonato, se lava y se cocina con azúcar sin agregar agua. Luego se coloca la canela y los clavos y se deja cocinar hasta que esté en su punto. El secreto en la preparación está en la cocción, que debe ser a fuego lento durante mucho tiempo.



Leyenda de la urna de la caridad

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Se trata de una urna que fue propiedad de la jefatura civil. Estaba destinada para los velorios de personas con pocos recursos económicos. El receptáculo era prestado a los dolientes y familiares del difunto para que ejecutaran el velorio y el traslado al cementerio. Al finalizar, el cadáver era sacado de la urna envuelto en unas sabanas y depositado en el cementerio. De esta manera la urna era devuelta a la jefatura civil y posteriormente guardada en un lugar llamado *El tigrito* para ser reutilizada por quienes así lo solicitaran.



Torta de auyama

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de este postre se utiliza leche en polvo, auyama, vainilla, pasitas, azúcar y leche condensada. Primero se sancocha la auyama con concha, cuando esté lista se remueve la concha y se coloca en un tazón para agregarle los demás ingredientes. Posteriormente se acaramela un molde, se vierte la mezcla y se hornea de 45 minutos a una hora. Es famosa la torta de auyama que se prepara en el sector La Entrada en Naguanagua.

...

Hallaca

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. En este sector del país se prepara sancochando por media hora en agua medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, tres tomates, un poquito de perejil, culantro, cilantro, cebollín, apio España y sal al gusto. Luego hay que sacar las distintas carnes y picarlas en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, agregando un ¼ de kg de aceituna, un ¼ de kg de alcapparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver.

Para la preparación de la masa primero se toman varias mazorcas tiernas, se desgranar el maíz, colocándolo a cocinar para luego ser molidos con más facilidad, y así quedan listos para su uso. También se puede utilizar harina de



maíz para amasar hasta que tome una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado de onoto. La hoja de plátano, previamente limpia, se extiende untando aceite pintado con onoto. Se agrega a la masa aplanada guiso, pasas, aceitunas y aros de cebolla y pimentón picado en tiras. Después hay que doblar con cuidado, para evitar que la hoja se rompa y el relleno se salga. En seguida se coloca una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabito. Para concluir el proceso es necesario dejarlas hervir por 45 minutos aproximadamente. Al comerlas se acompañan con ensalada, pan de jamón y pernil.



Batalla de La Sabana de La Guardia

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras

Tras la pérdida sufrida el 24 de junio de 1821, el mariscal La Torre y el resto de sus fuerzas se refugiaron en los muros de Puerto Cabello por órdenes de Simón Bolívar. Un año más tarde se vio precisado a suspender las operaciones contra la plaza porteña por varias causas como la escasez de municiones y las fiebres que minaban las tropas sitiadoras. De los 3.279 soldados que iniciaron la toma del lugar, sólo quedaban un mil y tantos hombres.



Esta retirada es aprovechada por el mariscal de campo español Francisco Tomás Morales quien se dirige a Valencia y toma el camino de La Cumbre, ocupando un terreno llano en el sitio llamado Sabana de La Guardia o Sabana de Naguanagua, con unos 850 hombres de ellos 300 granaderos, 500 milicianos y 50 dragones. En la mañana el 11 de agosto de 1822 el enemigo abandona sus posiciones y resiste el combate. Cuatro horas bastaron a los patriotas para infringirles pérdidas de más 500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, escapando Morales y el resto de los suyos hacia sus antiguas posiciones en la cordillera.

Dulce de plátano o mala rabia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dulce de fácil preparación que se sirve con el arroz con coco. Para su elaboración se corta el plátano maduro en ruedas, se fríe en aceite y cuando esté dorado se le agrega el azúcar. Una vez dorados los plátanos se añade un poquito de agua para que se ablanden. Este dulce es común servirlo durante Semana Santa.

Arepa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La arepa es un plato típico nacional que ha sobrevivido durante muchos años. En la actualidad hay muchas variedades donde se destacan los diferentes tipos de relleno y puede ser acompañante de cualquier alimento. En un recipiente se unen una taza de harina de maíz precocido, ½ cucharadita de sal, y se añade poco a poco 1 y ½ l de agua, mientras

se remueve con la mano. Se amasa bien hasta que quede una mezcla firme y suave. Luego se procede a tomar una pequeña porción con las manos y se forman bolas, aplastándola y dándole forma redonda en movimiento circular. Después se coloca en un budare previamente engrasado y se da vuelta por ambas caras para que se cocinen por igual. También se pueden preparar de muchas maneras como las arepas dulces que se realizan con 300 g de papelón, dos cucharadas de anís dulce y una taza de harina de trigo, todo bien mezclado. Con la masa hecha se forman las arepitas lo más delgadas posibles, para freírlas en aceite bien caliente. Se recomienda no pincharlas para que abomben. Las de chicharrón, que se disponen mezclando harina de maíz, agua, chicharrón y sal, ingredientes que se remueven hasta que la masa esté homogénea.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Plato típico de Semana Santa. El sábado santo era costumbre intercambiar platos de arroz con coco entre los vecinos. Primero se cocina el arroz con canela en rama y azúcar, se ralla el coco y se calienta en un poco de agua. Luego éste se pasa por un lienzo y se exprime bien, posteriormente se cocina el arroz y la leche de coco, media ralladura del coco exprimido y un bulbo de jengibre. Ya listo el arroz se retira del fuego y se deja reposar. Al momento de servir se espolvorea con canela.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este dulce criollo se prepara, como muchos alimentos, a partir del maíz. Se consume sobre todo en época de Semana Santa. Sus ingredientes son una taza de harina de maíz precocida, dos cocos, cinco tazas de agua, guayabita, dos tazas de papelón rallado, canela en polvo y una pizca de sal. Para su preparación se extrae la pulpa de los cocos



y se licua junto con el agua. La mezcla se coloca sobre una tela la cual se cierra para exprimir el bagazo del coco sobre una olla. Se deben obtener seis tazas de leche aproximadamente para mezclarla. Luego con harina de maíz se añade papelón, guayabita, clavos de especias, canela y sal, cocinando a fuego lento por 10 minutos y removiendo constantemente con una cuchara de palo. Para terminar hay que dejar enfriar para que cuaje. Si gusta se puede espolvorear con canela.

Pastora Monque de Nouilloux, modista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras

Nació en 1881, en su niñez recibió clases de piano, francés y pintura. Desde muy joven se fue a Francia como institutriz donde perfeccionó en el idioma y realizó cursos de modista y manualidades. Se casó en París con Pedro Nouilloux, oficial del ejército francés, de quien tuvo una hija. Al tiempo regresó con su pequeña hija en agosto de 1921. En la población fue organista de la iglesia parroquial y era muy solicitada por la belleza de sus trabajos manuales y por la calidad de su costura. Falleció el 26 de diciembre de 1955.

Chicha criolla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para elaborar la chicha se disuelve en 4 litros de agua, ½ k de crema de arroz y 1 k de harina de trigo en una olla por 15 minutos aproximadamente. Luego se agrega una lata de leche condensada, que dejamos a fuego lento revolviendo con una paleta de madera hasta que esté cocida. Al estar lista dejamos reposar y añadimos vainilla al gusto.

Conserva de coco, postre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce tradicional cuya receta ha sido transmitida a través de generaciones y es consumida todo el año. Para su elaboración se rallan tres cocos grandes, en forma fina. Luego se coloca la ralladura dentro de una olla con agua a hervir, azúcar y colorante. Se revuelve constantemente hasta que se mezclen todos los ingredientes y se vuelva una miel espesa. Esta preparación se coloca sobre una tabla de madera, se extiende con un grosor de 2 cm aproximadamente y se deja enfriar a temperatura ambiente. Cuando su textura parezca una pasta, se corta en trozos iguales con un cuchillo, y ya están listas para ser degustadas.

Visita del Libertador a Naguanagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Debido a los sucesos políticos que turbaban el orden establecido en el departamento de Venezuela en 1826, el Libertador resuelve dirigirse desde la ciudad de Lima hasta el centro de los acontecimientos. El 31 de diciembre llega a Puerto Cabello, luego de cubrir el itinerario Guayaquil, Bogotá, Cúcuta, Maracaibo y Coro. Tras permanecer cinco días en el litoral porteño, continúa su viaje a la ciudad de Valencia. El 5 de enero en la mañana José Antonio Páez salió rumbo al norte de Bárbula donde se encontró con Simón Bolívar quien dijo *La serpiente de la discordia huye desfavorida ante el iris de Colombia. Hoy es el día de Venezuela y el día más grande para mí donde los dos se dieron un abrazo. ¡Hola hemos quedado enlazados feliz augurio, feliz augurio!* Y abrazó nuevamente a su compañero José Antonio Páez.



Buñuelos de yuca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Delicioso manjar típico de la época de Semana Santa. Para su elaboración se sancocha la yuca, se deja enfriar y se tritura. Luego se amasa con un poco de agua y aceite, se le agrega un tanto de azúcar y se sigue amasando. Posteriormente se realizan las bolitas o buñuelos colocando en las manos un poco de agua y aceite, se fríen en aceite bien caliente y cuando estén doradas se colocan en un recipiente con azúcar y se envuelven con ella.

Mondongo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los ingredientes requeridos para la elaboración de este tradicional plato básicamente son panza y patas de res, garbanzos, sal, cebolla, limón, ají, ajo, pimienta, papa, ocumo, apio, ñame, topocho y plátano. La sopa de mondongo se prepara lavando primero con limón la panza junto con las patas de res. Luego hay que picar en cuadritos la panza e introducirlos en la olla con agua para ablandarlos. Después de añadir los aliños como cebolla, ajo, ají y pimentón, previamente cortados y fritos con sal al gusto. De igual forma se pican las verduras en pequeños trozos con los plátanos maduros. En seguida que están blandas las verduras se baja del fuego dejando reposar.



Remedio para los dolores

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras

| DIRECCIÓN | Carretera principal



Remedio para el tratamiento de los dolores elaborado por Cruz María Sequera, quien posee más de seis años vendiendo esta fórmula. Se elabora con plantas como flamenco, árnica y bayrum. Se coloca un manojo de las plantas en una botella junto con aguardiente de caña clara. Este preparado es utilizado para dar fricciones en el tratamiento de la artritis, dolores de hueso, calambres y espolones. Es un remedio muy conocido entre las personas que visitan el Spa Las Trincheras.

Antonio Hernández, amolador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua



Antonio Hernández, mejor conocido como *El amolador*, es oriundo del pueblo de San Mateo y posee más de quince años residiendo en el municipio e igual número de años ejerciendo el oficio de amolador. Se ha encargado de rescatar esta tradición heredada de otros continentes, con lo

cual preserva el silbato, la música y el pregón característico de esta labor. Se le puede observar todos los domingos por las calles de la localidad.

Batalla de Las Trincheras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Trincheras

El triunfo patriota de Bárbula, el 30 de septiembre de 1813, obliga a las tropas de Bobadilla a emprender la retirada hacia los estratégicos desfiladeros de Las Trincheras, donde se encontraba el oficial español Domingo de Monteverde con el resto de sus fuerzas. A los efectos de desalojarnos de allí, Simón Bolívar ordena al comandante Luciano D'Elhuyar incursionar con tres compañías de cazadores y el quinto batallón de la unión sobre las formidables posiciones del enemigo. El 3 de octubre tuvo lugar el sangriento encuentro en el que los realistas derrotados huyen en completa desbandada para encerrarse en la fortaleza porteña, dejando en el campo gran número de muertos y heridos.

La Entrada, centro poblado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Entrada

| DIRECCIÓN | Entrada a la población de Naguanagua

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Naguanagua

La población surgió en el siglo XIX a raíz de haber sido asentada allí la estación del ferrocarril de Puerto Cabello –



Valencia. En esa oportunidad se construyeron varias viviendas para uso de los empleados y familias pudientes que escogieron ese lugar para temperar debido a su buen clima. Hoy es un nutrido asentamiento de hogares con grandes árboles, aguas frías y la blancura de sus montañas.

Dulce de toronja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En la receta de este postre se requiere de un kilo de higos y otro kilo de azúcar. Luego las frutas deben ser peladas y picadas en trozos. El agua que se le va a colocar debe ser medida por la misma cantidad de azúcar. Su preparación finaliza cuando la textura del azúcar está gruesa y parece miel.



Guarapo de papelón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Producto de caña de azúcar exprimida en trapiches y posteriormente convertida en un rico melado que se solidifica en piezas rectangulares, cuadradas o cónicas. Para su preparación se enjuaga el papelón y se coloca en un recipiente de vidrio. Se baña con el jugo de limón y agua. Luego se tapa y se deja reposar varias horas hasta que se disuelva el papelón, se pasa por un colador de tela y se coloca a enfriar.

Jalea de mango

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una merienda típica, elaborada en esta comunidad en Semana Santa y cuenta con una alta aceptación por su exquisito sabor. Se prepara con 25 mangos verdes enteros con concha. Estos se colocan en una olla con agua hasta que hierva. Luego hay que dejar reposar, se pelan y se raspan la pulpa con una cuchara. Después en una olla a fuego lento se añade la pulpa y un kilo de azúcar, durante una hora, removiendo con una paleta de madera hasta que esté en su punto. En seguida se quita del fuego para colocarlo en una bandeja de madera, se extiende con una cuchara de madera mojada en agua y se deja reposar. Una vez fría se corta en trozos y queda listo para comer.

Cachapas de budare

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los platos típicos más conocidos de todo el país. Para elaborar cachapas se debe desgranar mazorcas, preferiblemente tiernas. Luego hay que moler los granos, se agrega agua o leche, sal y un poco de azúcar de ser necesario. Una vez obtenida la mezcla de las cachapas, se vierte una cucharada grande sobre un budare caliente, una cucharada por cachapa, y se cocina hasta que estén doradas por ambos lados. Si gusta puede acompañarlas con mantequilla y queso de mano o telita.



Ponche de huevo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Bebida típica que posee un alto valor nutritivo, realizada durante las celebraciones de San Juan y fiestas particulares. Para su preparación se requiere de 12 huevos, 3 l de leche, una pizca de canela, nuez moscada, harina de maíz tostada y azúcar al gusto. La elaboración se inicia colocando todos los huevos dentro de un recipiente batiéndolos constantemente con una paleta de palo o molinillo, hasta que el centro mantenga la consistencia. Cuando la mezcla logre el punto de nieve, en otro recipiente se agregan los 3 l de leche, canela, la nuez moscada y el azúcar. En una olla a fuego lento se cocina esa mezcla con el maíz tostado; una vez lista se añaden los huevos batidos y puede servir el ponche caliente.



Leche de burra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una bebida tradicional y de gran arraigo en esta región. Para su elaboración se pone a cocinar dos tazas de leche líquida con dos tazas de agua. Luego, se remueve la mezcla constantemente hasta que hierve. Se quita del fuego agregando doce yemas de huevos bien batidos. En seguida, se sigue batiendo y se añade un cucharada de vainilla, ¼ de cucharada de nuez moscada molida o rallada, ½ de ron, aguardiente o miche andino hasta que esté espeso. Se deja enfriar y se envasa.



Historia de la batalla del Campo de Bárbula

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Autopista Valencia - El Palito

En el año de 1812 Simón Bolívar sitiaba la ciudad de Puerto Cabello en manos del general español Domingo de Monteverde (1773-1832). La estrategia se modificó cuando el ejército de Monteverde fue reforzado con 1.000 hombres y una fuerte artillería comandada por el general José Miguel Salomón. Bolívar decidió entonces retirarse a Valencia, dictando órdenes a su ejército para enfrentar al enemigo en el sitio de Bárbula, acantonando sus tropas en Las Trincheras y desde allí escalonadamente hasta Valencia. Bolívar dividió su infantería en tres columnas comandadas por Rafael Urdaneta, Atanasio Girardot y Luciano D' Elhuyar. La batalla duró quince minutos y cuando Girardot le gritaba a Urdaneta eufórico por el triunfo, una bala perdida lo alcanzó causándole la muerte el 30 de septiembre de 1813.

Actualmente en el lugar de la batalla, frente a la población de Bárbula, se levanta un monumento conmemora-

tivo de esta fecha; es una columna con la imagen de Atanasio Girardot enarbolando la bandera nacional en el momento de su muerte.

Amolador, oficio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este oficio llegó a nuestras tierras con los inmigrantes europeos que huían de la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Por lo general al amolador se le veía montado en una bicicleta de reparto donde llevaba una piedra de esmeril de cuya fuerza mecánica se valían para lograr el filo o la amolada requerida por algún cliente que por carencia de una buena piedra de amolar requería de sus servicios. El costo de una amolada de cuchillas era un real -0,50 bolívares-, y de real y medio -0,75 bolívares- los machetes.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y del artículo 43, de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal, conjuntamente con la Zona Educativa del Ministerio de Educación que le corresponda y las organizaciones culturales del municipio, deberán establecer las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Trompo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juguete tradicional, de madera, tallado o elaborado en un torno. De forma cónica en su base y al final una punta aguda de metal; parecida a una esfera hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo hasta la punta y enrollar, e ir de allí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda. La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete.

Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se hacen bailar todos los trompos. El que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos con la finalidad de sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

Fiestas de la Virgen de Begoña

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

| DIRECCIÓN | Principales calles y avenidas

| ADESCRIPCIÓN | Pública

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | La comunidad

Esta celebración proviene de Bilbao, provincia de Vizcaya, España. Se realiza desde 1782, cuando se inauguró la capilla y el padre Juan Lamas Rodríguez donó la imagen.

Las fiestas patronales del municipio se celebran el 15 de agosto, día central de su patrona, Nuestra Señora de Begoña. La comunidad acude a la iglesia a las nueve de la mañana para participar en la misa y luego los feligreses se concentran en las puertas del templo a esperar la salida en procesión que recorre los alrededores de la plaza Bolívar acompañada de repiques de campanas, fuegos artificiales, velas encendidas, Santo Rosario y música de varios grupos criollos. Durante una semana se efectúan diversas actividades como toros coleados, retos musicales y deportivos. A partir del año 1996 comenzaron a organizarse exposiciones de orquídeas en honor a la Santa Patrona,





auspiciada por Orquinagua. Antiguamente en los alrededores de la plaza Bolívar había ventas de dulces, hallaquitas de jojoto, maíz sancochado, helados y se instalaban carruseles. Ahora estas actividades, junto a los toros coleados, se desarrollan en los espacios del Círculo Militar. Estas fiestas son de gran valor y devoción dentro del municipio porque mantienen viva la fe y culto a la Virgen.

Yoyo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El yoyo es un juego tradicional de gran popularidad en toda Venezuela. Es elaborado de madera y consta de dos partes circulares unidas en el medio por una pequeña cuña cilíndrica que las mantiene separadas a una corta distancia. Un cordel

anudado al centro de la cuña permite hacer que suba por el mismo, el yoyo.

Dominó

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este divulgado juego se ha convertido en un entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con piezas rectangulares divididas por la mitad, en una de sus caras. Cada mitad está marcada por una numeración del cero al seis señalados con puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, tam-



bién llamada la cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Pastores del Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Celebración tradicional en honor al Niño Jesús que se lleva a cabo desde la primera semana de noviembre con la búsqueda del Niño en la iglesia de Nuestra Señora de Begoña. Primero se solicita permiso para sacar la imagen siendo llevada a los diferentes sectores del municipio y a su vez comienzan las romerías del 5 de noviembre al último día de este mes, comenzando de nuevo la segunda semana de diciembre al 2 del mes de febrero, que es cuando la imagen es devuelta a la iglesia.

En Naguanagua se festeja desde hace más de 120 años. Entre los pastores más recordados se pueden mencionar a Mario Rodríguez, el señor Revelenche y Alfonso Ruiz.

La festividad es animada por los músicos que tocan el cuatro, el furruco, maracas, tambora, charrasca de metal y la botijuela o la guarura, con mucho fervor, van vestidos con franela blanca, pantalón de jean y sombrero de cogollo sin lazo y con una cinta o guimalda. Con la llegada de los pastores a la iglesia se inicia la celebración con la *Búsqueda del Niño Jesús*, *Aparición del Ángel* y *Danza frente al pesebre*. Los pastores se acuestan simulando dormir, posición en la que permanecen durante la celebración de la misa, o inclinados. Cerca del altar se ha construido un pesebre y a un lado del templo, cerca de la entrada, aguarda el ángel tras una cortina transparente. Una vez que termina

la misa, el pastor guía se dirige a los demás pastores y les indica gritando *¡El cielo arde y la Gloria de Dios se encuentra entre los presentes!* Los pastores mirando sorprendidos hacen el gesto de estar despertándose y se dirigen hacia el guía, hasta que llegan adonde está el ángel, cuya cortina ha sido rasgada y aparece iluminado por luces de bengala. Este encuentro produce un diálogo entre el ángel y el guía, que termina con una invitación a cantar y bailar en honor al niño Dios.

Los intérpretes comienzan a ejecutar *El Villano*, melodía en la que los pastores bailan al compás de la música llegando así al pesebre y realizan el *Entregue*, ofrenda que cada pastor hace al niño Dios, cambiando así a una melodía llamada con el mismo nombre, aguinaldo recitando en cada estrofa frente al pesebre. Esta tradición es valorada como un recorrido de gran participación que representa una demostración de la fe religiosa de la localidad.



Velorios de la Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Tradición religiosa y agrícola que se ha mantenido en los municipios del estado Carabobo. En Naguanagua la mani-



festación más antigua en honor a la Cruz de Mayo conocida es la de la Cruz de El Rincón, con más de un siglo de devoción. Esta celebración ha abarcado varios sectores debido a la labor de agrupaciones dedicadas a preservar dicha manifestación. Cada año, a partir del 2 de mayo, las personas realizan sus altares, adornan sus cruces con flores, cintas de colores, palma y papel, colocando además velas y ofrendas. El velorio se inicia el 3 de mayo y comienza con el Santo Rosario, luego se le canta parrandas y fulías. Al llegar la madrugada se tapa la Cruz con un paño blanco, se voltea en señal de respeto y se comienza la fiesta. Durante el velorio de la Cruz de Mayo se reparten bebidas y comidas como chocolate, café, consomé y dulces hechos por los propios asistentes a la reunión.

Palito mantequillero, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego tradicional consiste en esconder un pequeño palo al que se denomina palito mantequillero, que debe ser encontrado por todos los participantes. El encargado de esconder el palito, sin que nadie se dé cuenta, se conoce como capitán y debe ser seleccionado por los demás participantes del juego. Una vez que comienza la búsqueda, el capitán dirige a sus compañeros diciéndoles *calien-*



te si están muy cerca del lugar de escondite; *tibio* si se encuentran cerca; y *frío* si están muy lejos de él. El participante que consiga el palito mantequillero será el ganador y próximo capitán del juego.

Saltar la cuerda, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Saltar la cuerda es uno de los juegos tradicionales más practicados en Venezuela. Suele acompañarse de cantos que varían según la región. Se puede jugar individual o colectivamente. En su forma colectiva, dos personas, una a cada extremo de la cuerda, hacen girar ésta mientras una tercera la salta. También se juega cuando hay una persona saltando, entra otra a saltar y pierde quien pise la cuerda, intercambiando su lugar con alguna de las personas que la hacen girar.



Carnavales

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las festividades de carnaval comienzan el sábado previo al martes de carnaval con la elección de las reinas del pueblo y de las escuelas. Tanto los bailes de carnaval como la coronación de la reina de la localidad se realizan en la plaza Bolívar, la cual se decora para la ocasión. Por las tardes se realizan recorridos por las distintas calles de la localidad con carrozas acompañadas de música y papelillos. Los carros son elaborados con camiones o carretas tiradas por bueyes. En la actualidad la celebración se inicia desde tempranas horas con los tradicionales juegos con agua.



Avión, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugarlo primero se traza una figura de varios cuadros sucesivos en el suelo y se lanza una piedra que debe caer dentro de alguno de los recuadros. Se salta en una sola pierna en cada cuadro dibujado sin pisar el que tiene la piedra dentro. El jugador llega al final de la figura y se devuelve saltando de igual forma. El único lugar donde se puede posar los dos pies es en aquellos cuadros paralelos que forman el descanso. Al llegar al cuadro en el que había caído



la piedra se recoge y se empieza de nuevo. El jugador pierde cuando pisa alguna de las rayas del trazado o cuando apoya los dos pies en el piso sobre los cuadros que no son de descanso, y gana aquel que realice el recorrido completo sin ningún error.

Bolas criollas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional juego que se lleva a cabo en un terreno plano, se llama bolas criollas. Consta de bolas hechas de piedra con dos colores, generalmente de rojo y verde, para diferenciar los dos equipos en juego. También se usa un mingo, esfera pequeña del mismo material, de color negro por lo genera y sirve como referencia al momento de lanzar las esferas. El primer paso es lanzar el mingo y luego el



jugador de uno de los equipos, debe lanzar una bola lo mas próxima al mingo que pueda, para lograrlo fuera del primer intento, con los demás intentos del equipo trataran de realizar arrimes y boches para lograr este objetivo. Por otro lado, el equipo contrario realiza los lanzamientos necesarios para que el otro equipo no logre su objetivo y ser ellos los que se encuentren más cerca del mingo. Para medir las distancias entre bolas contrarias que a fin de decidir cual es la ganadora, se emplea un guaral o cabuya. Gana el que logre colocar la bola mas cerca del mingo. Es valorada por la comunidad por ser una actividad de esparcimiento, practicada generalmente por adultos, en reuniones o comidas familiares.

Las coleaderas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La práctica y la afición por las coleaderas son compartidas por los jóvenes empresarios urbanos que aún mantienen esta tradición. En el municipio Naguanagua las coleaderas eran muy famosas y no existía un fiesta patronal en que no se realizaran en las calles del municipio, en especial en la plaza Bolívar, la calle Padre Seijas y la iglesia parroquial. Se realizaban en una manga de coleo realizada con guaral amarrada a bejucos y es una práctica con más de un siglo de antigüedad. En 1964 se nombró un comité pro construcción conformado por Trino Pacheco, Sixto Villegas, Luis Zabaleta, entre otros, para recaudar fondos y edificar una moderna manga de coleo. Esta manga fue inaugurada bajo el nombre de manga de coleo Hermógenes López y por aquí pasaron grandes coleadores como: Oswaldo y Rafael Pérez, David López y los hermanos Zabaleta. No obstante, la manga fue demolida para dar paso a la construcción del paseo Rómulo Gallegos, sin embargo la tradición perdura y durante las fiestas del municipio las coleadas de toro se realizan en las mangas privadas del círculo militar.



Perinola, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las perinolas más comunes son elaboradas en madera. El grado de elaboración de algunas de las perinolas talladas o elaboradas en torno, llega a tal punto, que incluso se convierten en soporte para la pintura de motivos decorativos. La perinola es un palo, unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas. Cuando se juega en colectivo, se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro. Existen otra variedad de perinolas cuyas campanas son realizadas con una lata vacía, produciendo un sonido muy particular al jugar con ella.



Policías y ladrones, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En este juego las reglas son parecidas a las del escondite, mientras un jugador cuenta y hace las veces del policía y otros corren a esconderse, haciendo el papel de ladrones. La zona en la que el policía ha estado contando se convierte a su vez en una prisión a la que el policía lleva los ladrones que va capturando, pero si un ladrón que no ha sido atrapado llega a la prisión sin que el policía lo atrape antes, puede gritar: ¡libertad! Y todos los presos pueden fugarse. Este juego tiene variaciones en diferentes lugares del país, sobre todo en la cantidad de policías que siempre podrán ser un número reducido respecto al resto de los participantes.



Aguinaldos de parranda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Se conoce así como una forma musical perteneciente a la zona. Tiene mayor presencia de afrodescendientes y estas pueden prescindir del furruco y añadir otros instrumentos ajenos a las tradiciones navideñas. Por otra parte, la parranda trata acerca de personajes y situaciones cotidianas aún cuando no se refiera al niño Jesús, aguinaldos y cantos en los que interviene varios solistas en alternancia con un coro, improvisando temas a los divino o lo humano. Los instrumentos acompañantes son cuatro, guitarra, tambora, furruco, chineco, chapero, maracas y triángulo, panderos pequeños y un rustico sonajero llamado pandereta. Como parte de la tradición los integrantes de estos conjuntos llevan la bandera y una estrella, también usan sombreros y unos pañolones. Sobre los hombros con los colores que identifican al grupo.



Celebración de la Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Arquidiócesis de Valencia

Durante la celebración de Semana Santa se elabora un programa de actividades religiosas para conmemorar la muerte y resurrección de Jesucristo. En la programación de actividades se planifican eucaristías, procesiones de las distintas estaciones del Vía Crucis, bendición y procesión de las palmas, lavatorio de los pies, bendición del agua, comuniones, confirmaciones, confesiones y obras teatrales conmemorativas de los últimos días de Jesucristo. La celebración de la Semana Santa es muy valorada por la comunidad, ya



que en ella participan los feligreses con devoción y fe en la manifestación de sus creencias religiosas.

Novena al Divino Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Comunidad La Luz

Tradición que se caracteriza por llevar cánticos y aguinaldos al Divino Niño Jesús durante nueve días. Cada día le corresponde a una casa, en la cual reciben a los visitantes con la presencia de un nacimiento con el Niño tapado, y se



ofrecen dulces y chicha criolla. Los cantos y aguinaldos se realizan sólo al Divino Niño, sin improvisaciones ni presencia de bebidas alcohólicas. El último día de esta tradición es el 24 de diciembre y en la casa correspondiente nace el Niño Jesús. Actualmente esta tradición se mantiene por un grupo de personas que se encargan de arreglar y limpiar las viviendas que el Niño visitará y uno de sus integrantes se encuentra formando a nuevos grupos de jóvenes que acompañen la novena.

Gallinita ciega, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este es otro de los muchos juegos habituales presentes en toda la geografía venezolana. Se escoge a un jugador que quiera ser la gallinita ciega; con los ojos vendados y luego de hacerlo girar varias veces, debe agarrar a alguno de los otros participantes que pasa a ser la gallinita ciega.

Fiesta tradicional de las Locainas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua

Se celebra todos los años en el 28 de diciembre para pagar promesas. Estos bailes son parte de la tradición del pueblo. Para rendirle culto a los santos inocentes los hombres adornan sus sombreros con cintas de colores, y en los hombros se colocan charreteras y bandas de tela que van del hombro a la cintura. Las mujeres usan faldas o vestidos completos, banderas o pabellones, y disfraces con muñecos que están fijos a unas astas de madera, los cuales los hacen bailar al son de una música característica, mientras, avanzan por las calles pidiendo limosna. Durante el baile los caballeros le colocan el sombrero a la mujer. Además utilizan un personaje muy astuto llamado *El burro* para castigar por corto tiempo a quienes violen las reglas. Los instrumentos usados son el cuatro, guitarra, tambora, el furrucó, bandolín, el guitarro, y las maracas. Es valorada como una fiesta devocional puesto que se ha realizado por más de setenta años.

Librado, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego tradicional muy parecido a la candelita. Consiste en jugar en dos equipos de igual número de integrantes cada uno. Un equipo está a resguardo mientras sus integrantes toquen una pared o árbol. El otro grupo acecha para atrapar a quien salga corriendo del árbol. Si alguno de los que está tocando el muro corre y es tocado por algún miembro del equipo contrario, deben quedarse inmóvil, como paralizado. Cuando todos los integrantes de este grupo estén capturados, cambian los roles y de perseguidos pasan a ser perseguidores. Para que esto no pase, el deber de los que corren es liberar al que está paralizado y volver a tocar la zona del árbol o pared.

Chapitas, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba y en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos. Éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo. Se emplean para los turnos de golpear y lanzar, los mismos criterios que en el béisbol. Una vez que logra golpear alguna corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores, entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente. Son de dos a tres bases, eso lo deciden previamente los jugadores; también existe una zona de llegada.



Metras

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las metras son uno de los juegos infantiles tradicionales más característicos de toda Venezuela. Son muy conocidas esas esferitas de vidrio coloreadas, que son arrojadas unas contra otras empleando varias técnicas que varían según los gustos y habilidades de los jugadores. Generalmente se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan sus metras hacia esta figura y empieza el juego. Se van



turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos, cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Luego al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda. Las metras son de distintos colores y tamaños, unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines de color blanco, son las más pequeñas

Entrega de banderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

DIRECCIÓN | Principales calles y avenidas

ADSCRIPCIÓN | Pública

ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | La comunidad

Tradición efectuada el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen. Este día es reconocido como la fecha en que San Juan Bautista fue decapitado y por ello los devotos de San Juan elaboran un altar con la Virgen antes citada y realizan un rosario en honor a ambas imágenes religiosas. En esta ceremonia se elaboran unas pequeñas banderas de papel o tela, las cuales son entregadas por los piadosos al santo. Las personas que van de rodillas a entregar y por parejas, como agradecimiento de los favores recibidos. Esta celebración es valorada como un acto de devoción, lleno de fe para la localidad.

Quema de Judas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Naguanagua



La quema de judas se realiza el domingo día de pascua. El Judas es un muñeco de tela, relleno de paja, periódico y trapo con fuegos artificiales que hará explosión una vez que se produzca el ahorcamiento y la quema de la figura. Se acostumbra a vestirlo con trajes usados, zapatos, sombreros y otros accesorios. Los preparativos para la ceremonia se inician con la elección de una



persona que por sus acciones sea considerada una amenaza para la colectividad y merecedora de burla e incluso de escarnio público. El muñeco se elabora parecido a esa persona. Los vecinos preparan un testamento que resuma la vida de judas y expresa los últimos deseos del personaje, pero, antes cumple un recorrido por las calles del pueblo que puede ser a pie o en carro. Después le colocan una cuerda con la cual será arrastrado, lo suben a un árbol o poste para ahorcarlo antes de la quema.

Papa caliente, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego usual muy común que consiste en que un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras papa caliente, papa caliente, mientras los demás jugadores,

dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Luego el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto y la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia, puesta por los demás jugadores.



Fiesta de Santa Bárbara

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El 3 de diciembre a las doce de la noche se le hace el recibimiento y al día siguiente se le hace ofrendas de frutas, flores, vino, tabacos, esencias, inciensos, velones rojos y velas. En el transcurso del día se celebra con música tambores hasta las 8 pm y se le canta cumpleaños con su torta. Luego se reparte la torta y las ofrendas a los presentes y a los



3 días siguientes se realizan el cierre de la fiesta. En algunos sitios se saca en procesión de portal en portal, acompañados de tambores y cantos en su alabanza. Muchos devotos le rezan y le piden por sus necesidades.

Ere, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El juego de la ere consiste en que los participantes deben realizar un sorteo en el cual se elegirá a una persona como la ere, quien dará oportunidad a los demás jugadores para alejarse de él. Al punto de que el jugador conocido como la ere debe perseguir a los demás participantes hasta alcanzarlos y tocarlos gritando ¡Ere! Cuando se alcance a algún jugador, el resto de los participantes sabrán que hay un nuevo perseguidor.

Escondite, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego tradicional que se efectúa de la siguiente manera: primero se escoge un lugar fijo que será la taima. Luego se realiza un sorteo entre los jugadores, quien resulte elegido deberá quedarse en la taima o casa con los ojos cubiertos, contar hasta una cifra convenida, dando tiempo para que los demás jugadores se escondan. Al terminar el conteo, la persona deberá buscar a cada participante. Cuando consiga al primero todos deben dirigirse rápidamente a la taima y quien llegue de último deberá iniciar el conteo nuevamente.



China, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juguete tradicional, está formado por una horqueta de madera resistente, que es el marco a cuyas puntas superiores se ata un par de ligas o goma elástica y entre ellas un trozo de cuero o de algún material maleable y resistente que sirve para sujetar una piedrita, mientras se va estirando la liga de la horqueta. Después cuando está bien estirada se suelta el cuero y la piedra sale disparada hacia donde se apuntó.

Papagayo, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es un juguete que según la región tiene nombres muy diversos, como cometa y volantín. Los materiales para su construcción se encuentran en todas partes y el ingenio infantil logra convertir unas bolsas plásticas o papel según sea el caso, algunos retazos de tela, unas veredas y pabilo o cordel, en este objeto volador. Para su elaboración se corta con un cuchillo listones de vereda con la medida conveniente para formar la armadura, ésta se fija con cuerda o pabilo en los extremos y se unen en el centro hasta una cuerda mucho más larga que sostendrá el papagayo. En seguida se cubre con papel de colores o con



bolsas plásticas de mercado o de tintorería. Para terminar con dos trozos de pabito en la parte inferior, se sujeta la cola, una larga tira de trapo y retazos de tela. Los niños y adultos vuelan papagayos en épocas de mucho viento, por lo general, desde el tope de una colina, donde los presentes compiten por ver cuál de los papagayos vuela más alto.

santo. Luego se incorporaron los sectores Tarapio y Vivienda de Bárbula. Estas fiestas se inician el 31 de mayo con la bajada de la cruz y la aparición de San Juan, luego se efectúa un rosario y se cantan parrandas y fulías. A las doce de la noche se apagan las luces y se retira la cruz del altar para colocar la imagen de San Juan Bautista, cantando Ave María, sangreos, golpes y sirenas que son cantos indígenas. Del 21 de junio al 22 de julio se hacen las visitas del santo o romerías, costumbre que consiste en llevar la figura de San Juan a las casas de sus devotos o de los promeseros que así lo soliciten para agradecerle algún favor recibido. Estas romerías son efectuadas por la cofradía de Tarapio. El 23 de julio, víspera del día central del santo, se viste a la imagen, se canta el Ave María y al atardecer se celebra la misa, luego salen todos en procesión con el santo y el día 24 se lleva al río para hacer la ceremonia bautismal.



Fiestas en honor a San Juan Bautista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
DIRECCIÓN	Principales calles y avenidas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	La comunidad

La devoción a San Juan Bautista está presente en casi todo el municipio, siendo el sector Colinas de Girardot una de las primeras comunidades en realizar festividades en honor al



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
- a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás****PRESENTACIÓN DEL CENSO** _____ **4**Arquitecto **José Manuel Rodríguez****MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO** _____ **6****CATEGORIAS****1 LOS OBJETOS** _____ **9****2 LO CONSTRUIDO** _____ **16****3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** _____ **34****4 LA TRADICIÓN ORAL** _____ **62****5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** _____ **74****INSTRUCTIVO** _____ **90****1 LOS OBJETOS**Colección de objetos de José Uribe _____ **15**Colección de Armando Alcántara _____ **12**Colección de fotografías de Ernesto Alvarado _____ **10**Colección de la Iglesia Nuestra Señora de Begoña _____ **12**Colección de Luis Castro _____ **12**Colección de objetos de José Uribe _____ **15**Colección del Templo Mariano Nuestra Señora de Begoña _____ **14**Maquinaria de la hacienda La Unión _____ **11**Niño Jesús, imagen _____ **10****2 LO CONSTRUIDO**Aguas Termales Las Trincheras _____ **30**Ateneo de Naguanagua _____ **26**Bar Modelo _____ **22**Biblioteca de Naguanagua _____ **24**Camino de Los Españoles _____ **21**Capilla del Sagrado Corazón de Jesús _____ **24**Capilla Nuestra Señora de la Consolación _____ **29**Capilla Nuestra Señora de la Luz de Bárbula _____ **32**Capilla Nuestra Señora de la Luz _____ **33**Capilla San Judas Tadeo _____ **30**Casa de Ángel Cazorla _____ **18**Casa de la Cultura de Naguanagua _____ **22**Casa parroquial _____ **28**Cementerio municipal _____ **23**Centro Deportivo Don Bosco _____ **30**Cerro El Café _____ **24**Edificio El Carabobeño _____ **21**Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud _____ **27**Hacienda La Unión _____ **20**Hospital Rafael González Plaza _____ **21**Iglesia Nuestra Señora de Begoña _____ **18**Jardín Botánico de Naguanagua _____ **26**Las Barracas _____ **19**Parque Nacional San Esteban _____ **32**Paseo Rómulo Gallegos _____ **22**Plaza Bolívar _____ **18**Pozo Los Chorros de La Entrada _____ **29**Quebrada de Agua Linda _____ **23**Río Cabriales _____ **29**Río Las Trincheras _____ **31**Río Retobo _____ **26**Samán del Jardín Botánico _____ **27**Sede de Ipostel, antigua escuela Lisandro Lecuna _____ **29**Teatro Dr. Alfredo Celis Pérez _____ **31**Templo Mariano Nuestra Señora de Begoña _____ **24**Templo Nuestra Señora del Carmen _____ **32**Templo parroquial Corpus Christi _____ **26**Unidad Educativa Lisandro Lecuna _____ **19**Villa Olímpica _____ **23****3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**Abigail Lozano, escritor _____ **48**Agrupación folklórica Tambores de San Juan _____ **40**Alberto Escorihuela, escritor _____ **49**Alicia Beramú, ceramista _____ **58**Alfredo Celis Pérez, busto _____ **57**Ana Izquier, ceramista _____ **54**Ana Sánchez, La madrina Guayana _____ **52**Ana Sofía Benítez de López, costurera _____ **46**Ángel Javier Cazorla _____ **54**Armando Alcántara Borges, cronista de Naguanagua _____ **39**Arturo Mercado, escritor _____ **51**Asociación Civil Grupo Folklórico Son de Mi Canto _____ **53**Asunción Alvarado, tallista _____ **60**Atanasio Girardot, prócer independentista _____ **56**Begoña Flores, artesana _____ **41**Betty Telechea, repostera _____ **38**Carlos Rojas, artista plástico _____ **47**Carmen Rodríguez, artesana _____ **48**Clodomiro López García, artista _____ **51**Cofradía de San Juan Bautista _____ **44**Colección del Instituto Autónomo para la Cultura _____ **60**Coral Polifónica de Naguanagua _____ **38**Cruz María Sequera, repostera _____ **43**Danzas Corpus Christi _____ **37**Danzas Naguanagua, grupo de baile _____ **60**Domingo González, fotógrafo _____ **60**Edgardo Jesús Lizardo, músico y compositor _____ **42**Elvia Hidalgo, panadera _____ **42**Esteban Rodríguez, artista plástico _____ **57**Francisco Villegas, cultor _____ **59**Fredis Armas, artista plástico _____ **39**Fritz Kuper D` Alessandro, ilustrador _____ **57**General en jefe Rafael Urdaneta, busto _____ **55**Gumersindo Gonzáles, artesana _____ **59**Gustavo Herrera, ceramista _____ **56**Gustavo Llanos Guillén, músico _____ **36**Héctor Díaz, escultor _____ **47**Helena Calles, ceramista _____ **40**Hermógenes López, general independentista y político _____ **59**Juan Hidalgo, artista _____ **46**Lala Gil Bustamante _____ **50**Leonardo Figueroa, artista plástico _____ **52**Libertador Simón Bolívar, busto _____ **54**Lourdes Rodríguez, artista plástico _____ **58**Los blancos de La Entrada, grupo musical _____ **56**Luis Castro, artista plástico _____ **53**María Elena Gutiérrez, artesana _____ **38**Marina Peña, artesana _____ **52**Monumento de Atanasio Girardot _____ **55**Moraima Figueredo, artesana _____ **39**Natalia Bici, artesana _____ **36**Niños cantores de Naguanagua _____ **59**Norman Corrales, artista plástico _____ **41**Nuestra Señora de Begoña, imagen _____ **61**Oscar Marvez, artista plástico _____ **49**Parranda Pueblo Unido _____ **45**Petra Reinoso, repostera _____ **48**Policarpio Contreras, artista plástico _____ **47**Rafael Campos Tortolero, artista plástico _____ **50**Rafael Martínez, artista plástico _____ **42**Rosa Díaz de Malpica, repostera _____ **36**Saúl García, tallista _____ **50**Símbolos patrios del municipio Naguanagua _____ **44**Sixto Gómez, artista plástico _____ **55**Taller Escuela Río Bueno _____ **46**Teresa Burillo, artista plástico _____ **37**Tonya Bottaro, promotora cultural _____ **45**Universidad de Carabobo _____ **60**Vicente Idelfonso de Seijas, sacerdote _____ **53**Wilman Silva, Guay _____ **60**Zenaida Hidalgo, ceramista _____ **51**Zumo, grupo de rock _____ **43****4 LA TRADICIÓN ORAL**Amolador _____ **73**Antonio Hernández, amolador _____ **70**Arepá _____ **68**Arroz con coco _____ **68**Avelino Pérez, transportista _____ **65**Batalla de La Sabana de La Guardia _____ **67**Batalla de Las Trincheras _____ **71**Besos de coco _____ **65**Buñuelos de yuca _____ **70**Cachapas de budare _____ **72**Conserva de coco, postre _____ **69**Conservas de concha de naranja _____ **66**Chicha criolla _____ **69**Depurativo _____ **64**Dulce de lechosa _____ **66**Dulce de plátano o mala rabia _____ **68**Dulce de toronja _____ **71**Galletas caseras _____ **66**Guarapo de papelón _____ **72**Hallaca _____ **67**Historia de la batalla del Campo de Bárbula _____ **73**Ítalo Natera, curandero _____ **66**Jalea de mango _____ **72**Jesús María Acosta, Mantequilla _____ **64**La Entrada, centro poblado _____ **71**Leche de burra _____ **72**Leyenda de la urna de la caridad _____ **67**Majarete _____ **68**Mondongo _____ **70**Pabellón _____ **65**Pastora Monque de Nouilloux, modista _____ **69**Ponche de huevo _____ **72**Remedio para los dolores _____ **70**Toponimia Naguanagua _____ **64**Torta de auyama _____ **67**Visita del Libertador a Naguanagua _____ **69**Zamurito, bebida _____ **64****5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS**Aguinaldos de parranda _____ **83**Avión, juego _____ **81**Bolas criollas _____ **81**Carnavales _____ **81**Celebración de la Semana Santa _____ **83**Chapitas, juego _____ **85**China, juego _____ **87**Dominó _____ **78**Entrega de banderas _____ **85**Ere, juego _____ **87**Escondite, juego _____ **87**Fiesta de Santa Bárbara _____ **86**Fiesta tradicional de las Locainas _____ **84**Fiestas de la Virgen de Begoña _____ **76**Fiestas en honor a San Juan Bautista _____ **88**Gallinita ciega, juego _____ **84**Las coleaderas _____ **82**Librado, juego _____ **85**Metras _____ **85**Novena al Divino Niño Jesús _____ **84**Palito mantequillero, juego _____ **80**Papa caliente, juego _____ **86**Papagayo, juego _____ **87**Pastores del Niño Jesús _____ **79**Perinola, juego _____ **83**Policías y ladrones, juego _____ **83**Quema de Judas _____ **86**Saltar la cuerda, juego _____ **80**Trompo _____ **76**Velorios de la Cruz de Mayo _____ **80**Yoyo _____ **78**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN CENTRAL
Moises Cerrano

ASISTENTE DE LA REGIÓN CENTRAL
Pedro José Medina

COORDINADOR ESTADAL
Carmen Heredia

INVESTIGADORES

Héctor Calderón
María Mora
Moisés Serrano
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Valentín Fina, Julio César Chavarrí, Miguel Alfonso
Jesús Pérez Perazzo, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Lizbed Essis, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Rona Villalba, Marién Sánchez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Rojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeno, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Jemniffer Hernández, Lisbeth Guillén

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Juan Domínguez, Juan Echenique, Cristin Medina, Rocío Jaimes, Zuly Trompetero, Carlos Hernández

EQUIPO DE DISEÑO
Darinska Otamendy, Gisela Tovar, Carolina Álvarez, Luis Manuel Alfonso, Yasibit Flores, Teomar González,

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

Municipio Naguanagua

COORDINACIÓN EDITORIAL
Lisbeth Guillén

CORRECCIÓN
Bianca Schémel
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Deneb Barrios

DIAGRAMACIÓN
Carolina Álvarez
Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Zuly Trompetero

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
Naguanagua 2005 por Armando Alcántara Borges
Tras las huellas del batallón Rifles de la guardia por Armando Alcántara Borges
Victor Muñoz

IMPRESIÓN
La Galaxia

DISTRIBUCIÓN
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920069004875

ISBN
980-397045-3

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Armando Alcántara Borges

Carmen Heredia

Alcaldía del municipio de Naguanagua

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este libro

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 347
In7ear-msm
t.11

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Naguanagua: estado Carabobo. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro Occidente: AR-11.

101 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 9980-6448-50-2

2. Monumentos nacionales - Naguanagua (Carabobo - Estado: Venezuela), 3. Bienes inmuebles - Naguanagua (Carabobo - Estado: Venezuela) 4. Bienes muebles - Naguanagua (Carabobo - Estado: Venezuela) 5. Bienes arqueológicos - Naguanagua (Carabobo - Estado: Venezuela) 6. Manifestaciones culturales - Naguanagua (Carabobo - Estado: Venezuela) 7. Patrimonio cultural - Venezuela .I Título II Serie

